



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

T E S I S

**EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE MARY WOLLSTONECRAFT: UNA
REFLEXIÓN ILUSTRADA**

Que para obtener el título de:
Licenciada en Filosofía

Presenta:
María Rubí Valdés Lugo

Asesora:
Dra. María América Luna Martínez

Toluca, Estado de México, 2026

Índice

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: Antecedentes históricos y semblanza intelectual de Mary Wollstonecraft	7
1.1. Contexto socio cultural de Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII... 8	
1.1.1. La educación de las mujeres en el siglo XVIII	12
1.2. Panorama e ideales de la Ilustración	14
1.3. Mary Wollstonecraft: vida y obra	20
CAPÍTULO 2: Filosofía y educación en el marco de la Ilustración. Respuesta a Jean-Jacques Rousseau	30
2.1 La educación en la visión ilustrada: El <i>Emilio</i> y la “Sofía” de Jean-Jacques Rousseau	32
2.2 Manual de pedagogía femenina por Mary Wollstonecraft: <i>La educación de las hijas</i>	35
2.3 <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> : replica a Jean-Jacques Rousseau y otros pensadores	40
2.4 Propuesta pedagógica por Mary Wollstonecraft: <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i>	46
CAPÍTULO 3: Mary Wollstonecraft: filosofía política y feminismo	50
3.1 Situación jurídica de la mujer durante la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra.....	52
3.2 <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> : propuesta política para el logro de un ideal ilustrado	56
3.3 <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> : inicios del feminismo filosófico como parte de la Ilustración	73
CONCLUSIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	92

INTRODUCCIÓN

*¿Cómo puedo darte todos tus derechos
obtener valentía de tu valentía
honrar tu exacto legado tal cual es y reconocer
además
que no es suficiente?
Adrienne Rich*

A lo largo de la historia, la especie humana ha estado envuelta en discrepancias ideológicas que han traído consigo una serie de conflictos entre sus miembros. Estos debates y discernimientos no sólo fueron económicos, territoriales, religiosos o culturales, sino también de sexo y género. Las mujeres han formado parte de la sociedad desde su comienzo, sin embargo, no se sabe con certeza a partir de qué momento se le segregó de la participación comunitaria y se le encasilló en cumplimiento de tareas domésticas. Para el siglo XVIII, ciertos grupos sociales concibieron un giro ideológico que llegó con la Era de las Luces: se formuló un nuevo método para adquirir conocimiento, las aspiraciones personales cambiaron, los usos y costumbres se reformularon, etc. Con este cambio de paradigma en las calles inglesas una pensadora cobraba relevancia.

El presente trabajo de investigación tiene el objetivo de analizar el pensamiento filosófico de Mary Wollstonecraft (1759-1797) en el marco de la Ilustración: sus reflexiones filosóficas, las respuestas a sus contemporáneos, el análisis de su contexto sociocultural y su vida personal. La autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* fue una de las pensadoras que marcaron un hito histórico al dar luz a una corriente como lo es actualmente el feminismo filosófico. Lamentablemente sus aportaciones filosóficas fueron desestimadas por los prejuicios de la época, de tal modo que la pensadora fue invisibilizada para las generaciones futuras; pocas fueron las personas que la retomaron. Debido a esta situación las obras de la filósofa sólo estuvieron disponibles al inglés y no fue, hasta hace pocos años que se han traducido a otros idiomas. Por este motivo, me pareció necesario realizar una tesis sobre su pensamiento, para que más mujeres y hombres pudieran conocer sus reflexiones, las cuales aún en la actualidad cuentan con una relevancia filosófica y feminista.

Wollstonecraft fue una filósofa sobresaliente y controversial para el siglo XVIII. No era habitual que las mujeres desarrollaran razonamientos filosóficos, pero ella logró adentrarse al movimiento de la razón como ilustrada. Compartió la ideología de la Ilustración francesa, además de los objetivos que enardecieron a su revolución. Lamentablemente, la ensayista fue rechazada por sus ideas que ahora se denotan como feministas, pero sus fundamentos fueron meramente ilustrados, incluso fue más racional que muchos de sus contemporáneos, en cuanto a un medio para alcanzar la paz perpetua.

La tesis se llevó a cabo con base en la investigación del contexto social, económico, cultural, legal y educativo del siglo XVIII en el Reino Unido¹. Se estudiaron las obras de Mary Wollstonecraft como *La educación de las hijas* y *Vindicación de los derechos de la mujer*, además de diversas biografías acerca de la autora y artículos acerca de su pensamiento y contribución filosófica, asimismo, libros y autores a los que la filósofa les formuló objeciones por sus aseveraciones sin fundamentos a ojos de ella.

Algunos de los puntos del trabajo se basan en el desenvolvimiento del pensamiento de la autora gracias al cuestionamiento de su contexto, además, de la serie de vivencias por las que atravesó que no fueron sencillas: desde nacer en una familia abusiva, hasta una serie de intentos de suicidio a causa de un amor no correspondido. Todas estas travesías fueron importantes para la autora ya que sin ellas no habría podido desarrollar una personalidad resiliente y sagaz a la hora de debatir con cualquier persona que la minimizara por su sexo.

El capítulo uno se centra en el contexto social de la autora, desde los usos y costumbres de la época, hasta el movimiento ilustrado. Con la intención de exponer a quien lea el trabajo la situación que permeó en ese momento y cómo esto le asistió para forjar su ágil pensamiento. De igual modo se aborda la vida y obra de la autora con la finalidad de que la lectura se pueda tornar más íntima con Mary Wollstonecraft al punto de profundizar,

¹ Existen ciertas distinciones entre los términos usados en esta tesis para referir a la nación de origen de Mary Wollstonecraft. 1) Reino Unido: país que incluye a Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte, 2) Gran Bretaña: la isla más grande de las islas británicas y es el espacio geográfico de Inglaterra, Escocia y Gales, 3) Inglaterra: una de las naciones que conforman al Reino Unido, es la de mayor extensión territorial y tiene por capital a Londres. Aunque existen claras distinciones técnicas entre estos tres términos se usaran como sinónimos por motivos de estilo a lo largo del presente trabajo, salvo que así se indique explícitamente.

aunque sea mínimamente, en sus ideas; a causa de la naturaleza del trabajo no se desarrollaron más que dos obras de la autora en este, pero en el capítulo se da una pequeña reseña para que, quien quede con la curiosidad pueda acercarse a alguno de sus demás escritos.

En el capítulo dos, se abrió la puerta a la discusión filosófica con sus contemporáneos, la ilustrada tuvo en especial una serie de choques ideológicos con el filósofo Jean-Jacques Rousseau. Las obras de este, en especial el *Emilio*, figuraron como un parteaguas para las reflexiones de la autora, gracias al *Emilio*, escribió *La educación de las hijas*, de ese modo inició una discusión con el filósofo, ya que las propuestas educativas para el sexo femenino que escribió en el capítulo de “Sofía” le parecieron absurdas a la ensayista, ella no sentía que resaltaran la verdadera “esencia” del sexo femenino. Por este motivo, escribió su propio manual de pedagogía para su sexo, además de que en la obra de *Vindicación de los derechos de la mujer* desató una serie de críticas y argumentos hacia el capítulo “Sofía”. Esta serie de juicios son el eje central del capítulo dos de este trabajo de investigación.

Para el capítulo tres el trabajo se decantó en el estudio del escrito referente de la autora: *Vindicación de los derechos de la mujer*. Para desarrollar el capítulo fue necesario desglosar el contexto legal de las mujeres en el Reino Unido durante el siglo XVIII, ya que fue parte fundamental para el nacimiento de la obra. En el capítulo se separó el apartado político como medio para el logro del ideal ilustrado que sería la *mayoría de edad*, pero no sólo en hombres, sino también en mujeres. Finalmente, se presentó el nacimiento del feminismo filosófico en el ensayo de la autora como un hijo ilustrado.

CAPÍTULO 1: Antecedentes históricos y semblanza intelectual de Mary Wollstonecraft

1.1 Contexto sociocultural de Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII

Para el siglo XVIII Europa se encontró en múltiples guerras por dominio territorial. Dos protagonistas de este conflicto bélico fueron Gran Bretaña y Francia, la disputa fue por territorios y mares: ambos países controlaron navíos, puertos y canales con fines comerciales. El dominio de estos no sólo estuvo presente en los continentes europeo, africano y asiático, sino también en el americano por tierras y mares que seguían en una gran disputa.

El conflicto entre estas dos grandes potencias terminó con Gran Bretaña como vencedora gracias a la naciente Revolución Industrial y a la Revolución Francesa, debido a la primera, la economía británica fue superior en comparación al resto de naciones. Francia, a causa de su propia revolución política que poco a poco se fue desencadenando, no contaba con las herramientas necesarias para redirigir su atención a tierras y mares lejanos. De tal modo, Gran Bretaña se posicionó como la potencia más grande de toda Europa y el mundo.

Francia, en fatal desventaja por sus fronteras europeas y por las tradicionales ambiciones asociadas con ellas, decididamente se había quedado a la zaga de la Gran Bretaña. Esta última, apoyada por un supremo poderío naval, por una economía altamente desarrollada y por su capacidad de exportar población en gran escala, a pesar de la catástrofe en América ya estaba en camino de colocarse en la posición que conservaría durante gran parte de la mitad del siglo XIX: de única gran potencia imperial y de única verdadera potencia industrial del mundo (Anderson, 1996, p. 74).

Con el surgimiento de la Revolución Industrial Gran Bretaña se posicionó como potencia económica mundial, porque reducía gastos de producción gracias a las máquinas de vapor que ejecutaban con rapidez varias de las labores obreras, sobre todo en el campo

textil y de metales. También, dio paso al nacimiento de la clase obrera, porque el precio de los productos se mantenía, pero el salario de la comunidad obrera aumentaba. Ya lo mencionaba Flora Tristán² en *Unión Obrera* (1843), Gran Bretaña se perfilaba como una nación ejemplar para los demás países europeos.

Reino Unido se encontró, por lo tanto, en una revolución económica y productiva, junto a un libre comercio e importación de diversos productos. Pero aquel cambio económico no le libró de revueltas que exigieron la prohibición de importaciones ya que reducían considerablemente los ingresos de la comunidad de artesanos que se resistían ante el uso de máquinas como nuevo medio de producción.

Entre 1740 y 1779, las Enclosure Acts³ habían puesto miles de hectáreas de tierras comunales en manos de terratenientes ricos, con el consiguiente aumento de la brecha entre ricos y pobres. En Londres se habían producido muchas manifestaciones violentas. Las calles habían sido tomadas por obreros que quemaban efigies del Rey y protestaban por la carestía del pan (Gordon, 2018, p. 142).

Por lo que Reino Unido no estaba tan bien dentro de su territorio en comparación con sus victorias externas. Las zonas periféricas a Londres se mantenían por los terratenientes y el crecimiento obrero yacía en la ciudad, lo que provocó una serie de migraciones hacia la capital británica donde la promesa de una mejor calidad de vida envolvía las esperanzas de la población inglesa, debido a la pérdida de tierras de trabajo y al detrimento de producción artesana se vieron en la obligación de buscar otro medio de solvencia económica.

En cuanto a la mujer inglesa, la sociedad opinaba lo mismo que los intelectuales: “Los expertos proclamaban que las mujeres eran irracionales y débiles” (Gordon, 2018, p. 11). Incluso los varones más radicales estaban de acuerdo con que las mujeres pertenecían al hogar. Y, a causa de estas ideas, las mujeres permanecieron relegadas a las actividades secundarias, que, en lugar de fomentar sus habilidades, asistían a que el

² Flora Tristán (1803-1844), fue una precursora francesa del socialismo utópico, sus obras más famosas son *Unión Obrera* y *Peregrinaciones de una Paria*. Fue una mujer que siempre luchó por su libertad y por los derechos de la sociedad francesa, sobre todo de la comunidad proletaria.

³ Movimiento de cercamiento inglés: “[...] proceso por el cual se cercaron las tierras de uso colectivo y pasaron a ser propiedad privada” (Boyle, 2003, p. 34).

hombre lo hiciera con las suyas propias. Pero no sólo en Reino Unido, sino también en el resto de Europa.

En primer lugar, y esto es algo que casi no necesita decirse, era una sociedad dominada por los hombres. Ciertamente es que en los círculos educados, particularmente en Francia, había una tendencia hacia el mejoramiento de la posición de la mujer [...] Pero aun los más radicales escritores de la época al tratar de problemas sociales e intelectuales, rara vez se referían a la mujer en términos de igualdad con el hombre en algún respecto (Anderson, 1996, p. 79).

No había área de la vida en la que el sexo femenino se pudiera desarrollar más que en algunas vagas capacidades intelectuales, ya que se les negaba por completo el ser acreedoras de educación intelectual y el contar con las habilidades para adquirir la educación, entonces ¿a qué se dedicaban las jóvenes aparte de las labores del hogar?⁴

Las jóvenes compraban tafetán de lujo, a rayas, para sus enaguas, y se desmayaban por ceñirse demasiado sus onerosos corsés. También enfundaban sus caderas en miriñaques rígidos de seda que costaban una fortuna, y cuya anchura no menor a un metro y medio hacía difícil circular por la pista de baile, cruzar puertas estrechas o incluso hacer reverencias sin perder el equilibrio (Gordon, 2018, p. 47).

La ocupación de las mujeres de las clases acomodadas en Inglaterra durante el siglo XVIII consistía en la enajenación de las necesidades, como lo era el caso de la ropa, la clase social o el trabajo del marido. Los temas que trataban las mujeres inglesas únicamente giraban en torno a banalidades, como colores, combinaciones de ropa, obligaciones del hogar, comidas entre amigas y amigos, o lo que pensarían las vecinas y vecinos si se enteraran de cualquier cosa desaprobada por la época. Pero ¿por qué las mujeres vivían así? Por un orden social, donde los usos y costumbres eran lo más similar a las leyes, y el sexo femenino, a creencia del masculino, no contaba con las

⁴ A partir de aquí, la tesis se centrará en la mujer de clase media, debido a que Mary Wollstonecraft en su texto *Vindicación de los derechos de la mujer* se ocupa de hablar en su mayoría solo de esta clase social: “[...] al dirigirme a mi sexo en un tono más firme, presto una especial atención a las de la clase media, porque parecen hallarse en el estado más natural. Quizá las semillas del falso refinamiento, la inmoralidad y la vanidad han sido sembradas por la nobleza. Seres débiles y artificiales, situados por encima de los deseos y afectos comunes de su raza de modo prematuro y antinatural, socavan los cimientos mismos de la virtud, ¡y expanden la corrupción por toda la sociedad! Como clase de la humanidad, tienen el mayor derecho a la piedad; la educación de los ricos tiende a hacerlos vanidosos y desvalidos, y la mente en expansión no se fortalece mediante la práctica de aquellos deberes que dignifican el carácter humano. Sólo viven para divertirse, y, por la misma ley que en la naturaleza produce invariablemente ciertos efectos, pronto sólo obtienen diversiones estériles” (Wollstonecraft, 2020, p. 26).

capacidades necesarias para pensar tema alguno que no fuera trivial, por lo tanto, tampoco podría ejecutar trabajos que requirieran aptitudes selectas.

La educación selecta era uno de los mayores privilegios de la época, y sólo los varones podían tener acceso a ella, a diferencia de las mujeres que se les limitaba a materias básicas, como lo era a bordar, coser, cocinar, bailar, dirigir una casa y, por supuesto, las “habilidades” amatorias, aspectos que se suponía tenía que aprender una mujer para poder dirigir correctamente un hogar y desempeñar la vida en familia como había de esperarse. La educación femenina de la época sulfuró a la autora, “Mary se sulfuró. La lista de lo que no aprenderían era interminable: latín, griego, francés, alemán, historia, filosofía, retórica, lógica, matemáticas...” (Gordon, 2018, p. 26). Al único conocimiento selecto al que podían acceder era literatura y aritmética básica.

El acceso al conocimiento filosófico, científico y cultural para las mujeres estaba completamente prohibido⁵, el único medio para poder acceder a este bagaje cultural estaba condicionado al privilegio con el que una mujer nacía, sin embargo, no sólo era un privilegio económico sino también cultural e intelectual. En otro caso, la cultura de la educación se limitó a enseñar lo mínimo que pudiera crear un conocimiento conveniente para el sexo masculino; para la vida en matrimonio.

Por otro lado, Francia, específicamente París, contó con salones donde nobles podían discutir sobre literatura, filosofía y política. En estos salones las mujeres alcanzaron a ser anfitrionas de los encuentros intelectuales, no sólo atendían a los invitados e invitadas, sino también participaban activamente de los debates que se llegaban a suscitar. Pero, lo que más destacó en aquel siglo para Francia, fue la revolución por la que estaba pasando la nación. Al contrario de lo que la comunidad ilustrada se esperaba, el sexo femenino que comenzaba a ser incluido en debates intelectuales se vio relegado a partir de la aniquilación de la corona, ya que al tomar el poder los Jacobinos, no sólo estuvieron en contra de la comunidad ilustre francesa, sino que buscó mantener el sometimiento del sexo femenino y de la clase obrera.

⁵ Y el vago acceso que la mayoría de las mujeres de clase media podía tener era considerado banal y superfluo para la autora de *La educación de las hijas*. Incluso la literatura.

Respecto a los derechos, las mujeres no contaban con ninguno, pertenecían al padre, esposo, hijos o hermanos. Y, como era de esperarse, si ni siquiera contaban con autonomía o propiedad de sí mismas, tampoco la tendrían de alguien o algo más. No se les permitía poseer propiedades ni la gestión de su dote ni, lo más significativo, no podían tener derechos sobre sus propias hijas e hijos. Tampoco podían librarse de los maltratos en el matrimonio, aunque el divorcio ya existía, sólo estaba permitido en casos excepcionales. Los esposos contaban con el derecho de castigar, recluir y controlar a sus esposas; era casi honorífico para ellos y entre ellos. También, cabe mencionar que la violación en el matrimonio estaba permitida.

Era muy habitual internar a las esposas que daban problemas, debido a que el derecho inglés otorgaba un poder absoluto al marido dentro del matrimonio. Las mujeres casadas no tenían derecho a ninguna pertenencia. Jurídicamente, en realidad, no tenían derechos de ningún tipo. [...] Sin protección legal, las mujeres estaban expuestas a todo tipo de malos tratos. Los maridos podían pegar a sus esposas y declararlas locas. Si una mujer trataba de escapar, el marido tenía derecho a retenerla por la fuerza. También podía matarla de hambre, y recluirla en casa. Otra de sus potestades era impedir que buscara atención médica, o recibiera visitas que pudieran aliviar su sufrimiento. Para la mayoría de las mujeres, las únicas maneras de huir de un mal matrimonio eran la muerte y el abandono (Gordon, 2018, pp. 65-66).

Inglaterra figuró como una potencia mundial en Europa durante el siglo XVIII, en ámbito territorial, económico e incluso político, pero en cuanto a sus usos y costumbres referidos al sexo femenino, independientemente de cualquier clase social a la que pertenecieran, era igual que el resto del mundo al relegarlas como meros animales de la misma especie, con notable inferioridad, por lo que no eran sujetos de derechos a diferencia de los hombres.

El clima social de la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña estuvo marcado por un fuerte crecimiento económico, debido a la naciente producción en masa gracias a la maquinaria, por el dominio de mares y territorio, también, por el desplazamiento al que se vieron obligadas y obligados cientos de campesinas y campesinos de sus territorios comunales, de los cuales obtenían el autosustento para vivir con dignidad, sin embargo, al perderlo se vieron en la obligación de trabajar en las fábricas o en las minas de carbón por salarios miserables. Sin mencionar que la situación de la mujer era en suma precaria

e injusta, punto que vislumbró la filósofa estudiada en este trabajo. Una de las propuestas principales de la autora para el cambio de vida yacía en la formación educativa, pero ¿cuál era el contexto de su época en esta área?

1.1.1 La educación de las mujeres en el siglo XVIII

Los sistemas educativos en Occidente durante el siglo XVIII separaron a ambos sexos por dos razones, por temas religiosos y por una distinción entre sexos -que hasta este punto del presente trabajo sigo sin encontrar una respuesta “convinciente” para la separación entre los sexos-. Las mujeres y los hombres no podían aprender los mismos temas en la escuela, ni tener el mismo período de estudios; además, existían diversas instituciones que proporcionaban la educación: los conventos, los internados y las escuelas elementales, esta última sí aceptaba un alumnado mixto.

La razón por la que la educación femenina se tornó una necesidad básica fue gracias a los reformadores católicos franceses, aquellos que concibieron una necesidad para la educación femenina para su contexto: “[...] comprenden entonces el papel clave que la niña pequeña puede desempeñar en un proceso de reconquista religiosa y moral de la sociedad en su conjunto. En cada una de ellas hay una madre en ciernes; ella es la pieza principal del dispositivo, puesto que está llamada a transmitir la buena palabra que hoy se difunde” (Sonnet, 2005, p. 146). La educación dentro de los colegios religiosos tenía el objetivo de formar madres cristianas para así mantener la religión dentro de cada hogar.

Estas ideas se configuraron como parte fundamental de la educación de las mujeres en todo Occidente. La prioridad yacía en que aprendieran sobre su religión, por lo que era necesario leer y escribir. Por eso, se agregó la lectura a las enseñanzas dentro de los colegios y como adicionales la escritura, el cálculo más básico, el bordado y el tejido.

La mujer nunca accede al saber por sí misma, sino únicamente para hacer agradable su presencia a quienes la rodean. No cabe duda de que no está hecha para la ciencia, sino para agrado y para bienestar de su esposo y de sus hijos. [...] Las inglesas ilustradas ven con decepción que la necesidad de instruir a las niñas se afirma no en beneficio de las principales interesadas, sino de sus casas respectivas (Sonnet, 2005, p. 152).

A principios del siglo XVIII las ideas en torno a la educación de las mujeres salieron del molde católico reformador para vislumbrar otro tipo de necesidades. Como los casos de las viudas que heredaban la fortuna de sus esposos: ellas sin siquiera saber contar, perdían el dinero e incluso alcanzaban a perjudicar a más personas si era el caso. Entonces, la propuesta educativa se iba encaminando a un bien común.

A pesar de los avances, el objetivo de las escuelas comenzó a ser la producción de esposas y madres “responsables”. El bordado alcanzó a ser una enseñanza emancipadora, ya que quienes lo aprendían bien podían trabajar de ello, ya sea enseñando a la profesión o trabajando como costureras. Era una de las lecciones más valiosas. Lamentablemente, a causa de los períodos de estudio era muy poco lo que aprendía y mientras se les seguía negando la razón y la cultura ilustrada, se les mantenía en la *minoría de edad*.

1.2 Panorama e ideales de la Ilustración

El movimiento de las luces fue el pensamiento filosófico de cabecera en Europa durante el siglo XVIII, de tal forma que permeó en espacios pedagógicos y políticos, no sólo filosóficos. La batuta del movimiento ilustrado fue el uso de la razón, con fines en el progreso humano, acogiendo así el pensamiento científico y justificando ideas en contra de la opresión de la corona e incluso de la iglesia (Reale & Antiseri, 2010, p. 221). Este período se caracterizó por su diversificación en Europa, ya que hubo Ilustración francesa, la más influyente debido a que concluyó en la Revolución Francesa, la Ilustración inglesa, esta dio inicio al movimiento ilustrado por lo que, se necesitó de las ideas empiristas de John Locke e Issac Newton, por dar unos nombres, la Ilustración escocesa con David Hume como pionero en lo amplio del movimiento, Ilustración italiana e Ilustración alemana con Immanuel Kant como pensador principal.

“El siglo XVIII vio uno de los movimientos culturales claves del que aún somos deudores: la Ilustración, cuna del Liberalismo cuyas doctrinas políticas sientan las bases de las democracias occidentales” (Molina, 1994, p. 19). La Ilustración tuvo sus cimientos en el pensamiento moderno el cual desglosó un cambio de paradigma humano que dio paso

a nuevas formas y áreas de conocimiento, un nuevo orden cósmico; una libertad humana salvaje.

La modernidad fue fundamental para el cambio que se llevó a cabo en casi todo el mundo⁶. Sin este cambio la sociedad habría seguido en la ceguera de la Iglesia sometida a sus órdenes. Aquel nuevo clima social se destacó por un seguimiento “ciego” a la razón y por una ruptura con el Medievo. Hubo una separación del mundo que se entendía como prediseñado por un ser superior, en el que cada persona jugaba un papel único y representativo para la humanidad. Se dejó atrás la cosmovisión de tener un propósito en específico, fue desplazada por una idea de libertad, de una naturaleza camaleónica en la humanidad; ya no existía una predisposición de la existencia humana, sino que se propagó la idea de libertad.

Esta ruptura arrancó con Nicolás Copérnico (1473-1543), al confirmar que el planeta Tierra no era el centro del universo, de tal modo que acabó con el orden cosmológico aristotélico. “Copérnico cree que la esfera de las estrellas fijas no está limitada, sino se extiende indefinidamente hacia lo alto” (Villoro, 2020, p. 23). Junto a Giordano Bruno se empezó a vislumbrar un nuevo mundo, uno que ya no presentaba un orden específico, sino que se regía bajo sus propias reglas de las cuales la humanidad no era más que espectadora.

En la modernidad se desconocía completamente hacia dónde se dirigía la raza humana, pero para varios pensadores esta noción era casi mística, porque otorgaba la libertad más maravillosa: la posibilidad de elección. Con la libertad y privilegio para decidir sobre el camino a tomar, la humanidad podía dirigirse a donde quisiera, pero también crear el mundo que deseara habitar (Villoro, 2020, p. 64).

Un mundo que inicia desde cero es lo que heredó el Renacimiento, momento en el que la Ilustración obtuvo sus cimientos. Un mundo justo, abierto a infinitas posibilidades, con un futuro temible o próspero dependiendo del anteojo con el que se mirara, un futuro que se encontró a merced del hombre. Por otra parte, las concepciones y normas aristotélicas fueron dejadas de lado para abrir paso a otras directrices de conocimiento que prometían

⁶ Lo que no ocurrió en los países árabes, asiáticos y africanos.

y manifestaban verdades comprobables. Todo desenlace siguiente repercutió en el ámbito filosófico debido al cambio de paradigma.

La Ilustración fue entonces aquel momento de consolidación de la modernidad en donde las personas pudieron denominarse mayores de edad, ya que no hay ningún tipo de dependencia hacia otros seres “superiores” y se podían dirigir en la vida con una completa autonomía, pero bajo el régimen de la razón y el conocimiento como batuta de este movimiento. Temas como la libertad, los derechos, la democracia, la autonomía y la igualdad fueron fundamentales para llevar a cabo el cambio.

Una de las preguntas fundamentales para este trabajo sería: ¿por qué la Ilustración comenzó en Inglaterra? *“La razón de los ilustrados es la del empirista Locke, que encuentra su paradigma metodológico en la física de Newton: se trata, pues, de una razón limitada a la experiencia y controlada por la experiencia, que busca las leyes del funcionamiento de los fenómenos y las pone a prueba”* (Reale & Antiseri, 2010, p. 221). El movimiento se vio permeado por los avances de la modernidad y sobre todo por los avances científicos, por ello, los métodos para llegar a deducciones formales fueron sumamente rígidos, con el objetivo de no caer nuevamente en supersticiones, conclusiones sin fundamentos y falacias, por dar unos ejemplos. Para ello, el empirismo figuró como el método por excelencia para las investigaciones filosóficas. Por lo que se desencadenó un cambio radical de métodos de conocimiento para hacer afirmaciones, donde la fe ya no era la antorcha que alumbraba el camino, esto por la falta de pruebas, elementos tangibles, contables y demostrables, entonces la razón se coronó como la única luz que guiaría a la humanidad hacia la verdad. *“La razón ilustrada no es un compendio de verdades eternas, ni de ideas innatas como para los filósofos del siglo XVII, sino más bien la fuerza de la mente humana entendida como condición para alcanzar la verdad y como guía hacia la verdad”* (Reale & Antiseri, 2010, p. 224). ¿En qué podían confiar los hijos y las hijas de un sistema tan opresivo como lo fue la Iglesia y la monarquía? Aquella que durante siglos había postulado una concepción del mundo errónea y había asesinado a quienes intentaron desmentir lo establecido.

Después de vivir en engaños sobre su existencia y lo que les rodeaba, la humanidad decidió confiar en análisis más precisos que pudieran dar explicaciones de su realidad,

además de soluciones a problemáticas que ya sabían que estaban ahí pero no podían resolver -como era la monarquía-. “La inducción es analítica. De ahí la doble obsesión del siglo XVIII: descomponer en elementos, remontarse hasta el origen” (Burrows, et al., 2007, p. 197). Los filósofos ilustrados buscaron respuestas haciendo lo que a partir del siglo XX se conoce como filosofía de la historia, remontándose a la antigüedad, apoyados de textos históricos e incluso bíblicos: por ejemplo, está el caso de Jean-Jacques Rousseau con el texto *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, o Immanuel Kant con *Comienzo presunto de la historia humana* y, me gustaría agregar, también a Mary Wollstonecraft con *Vindicación de los derechos de la mujer*.

El movimiento de las Luces se caracterizó por ser contestatario a normas, costumbres, tradiciones y a las diversas realidades que le antecedieron: “[...] un uso crítico y desprejuiciado de ésta con el propósito de liberarse de los dogmas metafísicos, de los prejuicios morales, de las supersticiones religiosas, de las relaciones deshumanizadas entre los hombres, de las tiranías políticas: este es el rasgo fundamental de la Ilustración” (Reale & Antiseri, 2010, p. 223). Lo que más caracterizó al Siglo de las Luces fue la práctica de su teoría, el desenlace de independencias en distintas naciones, con las trece colonias como pionera y la cereza en el pastel: la Revolución Francesa, esta última fue el levantamiento contra el régimen político, religioso y aristócrata en Francia. Alzarse contra las costumbres de la época, incluso, aunque fuera un momento efímero, permitió pensar en la igualdad entre sexos y razas.

El movimiento Ilustrado poco a poco se fue extendiendo a diferentes sectores sociales como lo fueron las academias, la masonería, los salones en el caso de Francia, la Enciclopedia francesa, el intercambio epistolar y los periódicos y revistas (Reale & Antiseri, 2010, p. 222). Difundir el pensamiento fue la mejor estrategia que se pudo emplear para que la sociedad pudiera participar de él, por lo menos, saber de su existencia. Los salones en el caso de Francia fueron un caso excepcional, al permitir la participación femenina dentro de los debates intelectuales, algo raro de ver en la época, incluso siendo las mujeres las que abrieron las puertas de sus casas para que se llevaran a cabo las reuniones.

Las revistas y periódicos fueron otro punto clave para el acceso y la divulgación a la cultura ilustrada, no sólo de la nación en la que se vivía, sino también de otros países, ya que se llevaron a cabo varias traducciones de todo tipo de material, desde ensayos o artículos filosóficos, hasta manuales de cocina o artículos de deportes. Con esta información al alcance de las personas se pudieron ampliar horizontes, incluso tener conciencia de que existían otras formas de pensar. Por otro lado, la Enciclopedia fue otro logro de la Era de las Luces, con ella y con las libertades que los filósofos como Denis Diderot, Jean Le Rond d'Alembert y Pierre Bayle, los cuales dieron un giro en la comprensión de conceptos. Por ejemplo, en el caso de Bayle es ilustrativo, como además de dar definiciones informadas sobre diferentes términos, sus notas a pie de página fueron lo más destacable de su obra, ya que estas notas críticas ocupaban más espacio incluso que las definiciones.

El movimiento de las Luces fue en su mayoría laico en cuanto a mitos y supersticiones, pero su filosofía sobre la divinidad fue el deísmo: “[...] *única religión natural concebible por la razón* [...]” (Reale & Antiseri, 2010, p. 222). El pensamiento deísta se centró en la creencia de un Dios creador, pero sin la implicación de una responsabilidad con la humanidad o cualquiera de sus demás creaciones: un Dios que no se inmiscuyó en problemáticas humanas sino con la única función de creador. Sin embargo, sería esta una presencia que para la comunidad deísta siempre estuvo presente ya que, en cierto punto figuró como un ordenador moral y social.

De igual manera al ser un movimiento laico buscó alejarse lo más posible de la corona y la Iglesia, ya que no seguían fungiendo como una solución ante las problemáticas reales de las diferentes sociedades. Había una intención de alejar a la Iglesia de los usos y costumbres, de los derechos, de los procesos políticos, de los estudios filosóficos, etc.

[...] el racionalismo ilustrado considera la *razón* como fundamento de las normas jurídicas y de las concepciones del Estado. Si se habla de *religión natural* y de *moral natural*, se habla también de *derecho natural*. Natural significa racional o, mejor aún, *no sobrenatural*. El ideal iusnaturalista de un derecho conforme a la razón se define en el siglo XVIII de un modo cada vez más radical e inspira proyectos de reforma (Reale & Antiseri, 2010, p. 228).

Al rechazar completamente la institución religiosa el pensamiento ilustrado buscó crear nuevas formas de existir, otras herramientas que pudieran garantizarles derechos y obligaciones por igual, cosa que al menos en el Reino Unido durante la monarquía no quedaba muy claro, por ende, era fácil caer en injusticias. De ahí la necesidad de replantear lo que consideraban derechos y que estos fueran totalmente dependientes de la razón humana. Los derechos que la Asamblea propugnó como naturales fueron libertad, igualdad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión. Señaló límites al poder ejecutivo, para así poder proteger la libertad personal, de expresión y religión. Asumiendo de tal modo que el derecho es sagrado e inviolable (Reale & Antiseri, 2010, p. 228).

Los derechos iusnaturalista fueron escritos por Thomas Paine en la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, documento mediante el cual la Asamblea Constituyente francesa quiso especificar en 1789 que aquellos principios servirían como un parteaguas para un cambio político en el mundo (Reale & Antiseri, 2010, p. 228). Para este punto del recorrido histórico también vale mencionar a una pensadora francesa contemporánea a Mary Wollstonecraft que estuvo inmiscuida por completo en la situación legal que empezaba a ver la luz en Francia gracias a la revolución: Olympe de Gouges, dramaturga cuyos textos cuestionaron distintas formas de opresión y desigualdades como lo sería el sexo, la raza y la clase social. La obra más destacada de Olympe de Gouges fue *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1789), dictado basado en la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, texto en el que propugnó que las mujeres fueran partícipes de los mismos derechos y obligaciones que los varones, que se les pudiera garantizar igualdad, libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión, participar libremente en actos políticos y ser acreedoras de representantes, aparte de leyes que buscaran garantizar sus derechos y dignidad en caso de que algún varón buscara aprovecharse de su situación en desventaja (De Gouges, 1993).

La comunidad filosófica de la época colocó la totalidad de su existencia en la razón, apoyándose del pensamiento crítico para garantizar un mundo mejor, un mundo nuevo en el que sus derechos estuvieran garantizados, al igual que la formación de un gobierno

que pudiera ser justo en su totalidad. “La Ilustración pone a la *razón* como fundamento también de las normas jurídicas, de la concepción del Estado y de las teorías económicas” (Reale & Antiseri, 2010, p. 222). El objetivo en mente probablemente fue el que mencionó Kant: la *paz perpetua* y sin dudar, lo que nos llevaría a ella sería la Ilustración; todo lo que implica pensar con las luces.

El ilustrado Immanuel Kant en su texto *¿Qué es la Ilustración?* Colocó sobre la mesa la definición más conocida de este movimiento:

La ILUSTRACIÓN es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte por tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración (Kant, 2015, p. 25).

Para el filósofo, la Era de las Luces significó hacer uso de la razón en su totalidad y tener la capacidad de tomar decisiones propias; de tal modo, que se tornó en el mecanismo para poder salir de la minoría de edad, de que alguien más piense por ti. Con el uso de la razón las personas podrían participar activamente de la sociedad sin dejarse engañar por otras que pudieran buscar un beneficio individual. Atreverse a pensar por sí mismos -y por sí mismas- fue el reto que promovió la Ilustración.

El movimiento ilustrado marcó todo un período histórico que aportó un nuevo método de conocimiento, una nueva forma de gobierno y otra manera de vivir, que permeó en todo el mundo. Así fue como nuestra pensadora logró dar vida a sus más grandes obras.

1.3 Mary Wollstonecraft: vida y obra

La vida y obra de Mary Wollstonecraft quedó constatada gracias a las memorias, recuperación de su obra y correspondencias que su compañero William Godwin recopiló y escribió a las pocas semanas la muerte de la filósofa. De tal modo que realizó un compendio titulado *Memoirs of the Author of A Vindication of the Rights of Women* (1789).

By January 1798 that life and death had been recounted by her husband in the *Memoirs* he published as preface to her *Posthumous Works*, which include the unfinished *Wrongs of Woman*

and Wollstonecraft's letters to Imlay and to Johnson. [...] Wollstonecraft became a whore, whose books aimed, in the words of *The Anti-Jacobin*, at the propagation of whores (Butler & Todd, 1989, pp. 12-13).

El problema con la publicación de *Memorias...* para la época fue la descripción sin censura, ni secretos que llevó a cabo Godwin. Partió desde la rebeldía de Wollstonecraft hacia su padre en los momentos de arrebatos de este, hasta sus inclinaciones amorosas inapropiadas para la época: enamorada del pintor Henry Fuseli quien estaba casado al que decidió seguir a Francia esperando que pasara algo más allá de una amistad o el caso de Gilbert Imlay con el que tuvo una relación breve de la que nació su primera hija Fanny Imlay. Razones que bastaron a la sociedad para desprestigiar cualquier obra de la autora y dejarla en el olvido o en la sección de libros prohibidos. Quien la leyera caería en la misma injuria que ella (Godwin, 2023).

Mary Wollstonecraft nació en una familia inglesa de clase media el 27 de abril del año 1759, fue la segunda de siete hijos e hijas y la mayor de las mujeres, durante sus primeros años notó la jerarquía en su seno familiar, desde la violencia por parte de Edward Wollstonecraft (su padre) a Elizabeth Dixon (su madre), hasta el favoritismo hacia su hermano mayor el primogénito. Aprendió a leer en casa y entre sus 9 a 15 años logró ingresar al colegio, donde conoció a su amiga Jane Arden y a su padre John Arden quien se hacía llamar el “embajador ilustrado” hombre que notó una gran curiosidad intelectual en la filósofa y le enseñó todo lo que pudo sobre ciencia (Gordon, 2018, p. 27).

Al cumplir diecinueve años, externó a su familia el deseo de vivir lejos de casa, por lo cual consiguió el puesto de dama de compañía de la señora Sarah Dawson en el año de 1781, aunque un año después se le pidió volver a casa por una enfermedad grave de su madre, sin embargo, murió en abril de 1782. Lo que dejó a Wollstonecraft a cargo de sus dos hermanas menores, al paralelo que sus hermanos tenían la oportunidad de estudiar y trabajar a diferencia de ellas que debían ocuparse de labores femeninas.

Para el año de 1783, la filósofa decidida a encargarse de sí misma ejerció una profesión que no le aniquilara la dignidad ni la sometiera a incesantes conversaciones triviales.

Ella, su mejor amiga Fanny Blood y dos de sus hermanas menores, Everina y Eliza fundaron un colegio en Newington Green, condado que en ese año fue el establecimiento oficial de revolucionarios ingleses, en el que residió la comunidad intelectual más radical de toda Gran Bretaña.

En la institución fundada por Mary Wollstonecraft, la mayoría de su alumnado se componía de mujeres. Ella las impulsaba a ir más allá de las ideas propugnadas en aquel momento -una crítica que la siguió durante todo su pensamiento-. “Estoy harta de oír hablar de la sublimidad de Milton, la elegancia y la armonía de Pope y la originalidad e innata genialidad de Shakespeare” (Wollstonecraft, 2022)⁷. La obligación femenina de dedicarse a lecturas que giraban en torno del amor y el afecto fue la formación principal para las jóvenes, por lo que se hicieron a un lado los cultivos formales que contaban con mayor peso.

En la localidad de Newington Green residió Richard Price, predicador anglicano y economista, pensador que influyó en el pensamiento de Mary Wollstonecraft en cuanto a ideas liberales. La independencia de las trece colonias fue uno de los temas en boga de aquellos círculos, de los cuales Wollstonecraft participaba activamente debatían acerca de economía, política, educación y derechos.

El líder de este colectivo, el doctor Richard Price, tenía sesenta y dos años cuando lo conoció Mary. [...] Usaba su púlpito para predicar los ideales de la Ilustración, en voz tan queda que solo desde las primeras filas era oído sin dificultad. Durante esa primavera declaró que el mundo estaba progresando, y adujo como prueba la victoria de los americanos sobre los británicos (Gordon, 2018, p. 72).

En aquella comarca y gracias a los círculos de intelectuales conoció al que después sería su editor Joseph Johnson, pero, lamentablemente Wollstonecraft tuvo que viajar a Portugal debido al estado de salud de su amiga Fanny Blood, a la que le indicaron mudarse a una zona cálida, debido a esta situación ambas tuvieron que dejar la academia que habían fundado. A los meses, Blood murió y la ensayista regresó a Gran Bretaña con la sorpresa de que el colegio estaba en decadencia; el único camino que les

⁷ La autora de *Mary: A Fiction* estaba inconforme con las estipulaciones designadas para su sexo, para ella, los textos de los escritores que menciona perpetuaban el deber ser femenino que la sociedad imponía y que las limitaba a ser dependientes del sexo opuesto.

quedó fue desmantelarlo (Gordon, 2018, p. 89). El siguiente trabajo de Wollstonecraft ya sin sus hermanas sería el de institutriz y gracias a este tuvo la oportunidad de estudiar a fondo el *Emilio* de Jean-Jacques Rousseau, texto que le inspiraría para sus obras futuras.

Durante el año de 1787, la autora había dejado su puesto como institutriz y por temas de dinero, junto al apoyo de Joseph Johnson publicó *Thoughts on the Education of Daughters: With Reflections on Female Conduct, in the More Important Duties of Life*⁸, texto que no demasiado fuera del margen de las publicaciones sobre la educación en la época, sí tocó temas poco usuales desde una perspectiva diferente, inspirándose en su propia experiencia como mujer. En el año de 1788 le pidió a Johnson que le publicara su obra *Mary: A Fiction*⁹, novela que se convirtió en su primer éxito. Y, gracias a sus habilidades como escritora Johnson le ofreció trabajar con él como traductora y articulista en su revista *Analytical Review*.

No era justo que las solteras, como ella y sus hermanas, tuvieran tan poca elección. Se hizo la pregunta de por qué eran tan limitadas las opciones de las mujeres. A parte de ser malo para ellas, también lo era para el mundo. En pocas semanas escribió cuarenta y nueve páginas: *Thoughts on the Education of Daughters: With Reflections on Female Conduct, in the More Important Duties of Life*. [...] No escribía solo para dar consejos, sino para afirmar sus derechos como ser racional (Gordon, 2018, p. 90).

Durante su estancia en *Analytical Review* su labor era el de traductora de diversas obras, desde manuales de cocina o boxeo hasta textos filosóficos. A pesar de tener nociones básicas de francés, debido a su puesto en la revista se vio en la necesidad de aprender alemán e italiano, nutriendo cada vez más su formación cultural. Estando en la revista publicó otras dos obras: *Original Stories from Real Life* y su compilación *The Female Reader*, estas seguían las líneas pedagógicas que iniciaron con *Thoughts on the Education of Daughters...*, eran fábulas ficticias que enmarcaban los derechos del sexo femenino y sus virtudes humanas.

En 1790, a más de un año del inicio de la Revolución Francesa, el primero de noviembre, Edmund Burke publicó *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*. Burke fue un filósofo inglés denominado por sus contemporáneos como participante activo de la Ilustración, lo

⁸ Traducida al español como *La educación de las hijas*.

⁹ Traducida como *La Novela de María*.

que llevó a que sus colegas desaprobaran su libro, ya que el objetivo de este fue deslegitimar la revolución, de tal manera que lo consideraron como un traidor. “Burke había sido muy querido por los amigos más liberales e ilustrados de la libertad, y se sintieron proporcionalmente inflamados y disgustados por la furia del ataque contra lo que consideraban su sagrada causa” (Godwin, 2023). Lo que creó una respuesta inmediata por parte de Mary Wollstonecraft de tal forma que publicó *Vindicación de los derechos del hombre* de manera anónima el veintinueve del mismo mes y en una segunda edición publicó el ensayo con su nombre el dieciocho de diciembre, tornándose como la primera persona en hacer una réplica hacia el libro de Burke (Butler & Todd, 1989, p. 9).

Wollstonecraft en *Vindicación de los derechos del hombre* respondió por un grupo social en específico de tal modo que empezó a vislumbrar este mundo como suyo también. En su texto manifestó sus inquietudes respecto a la sociedad inglesa, la aristocracia y los valores de las diferentes clases sociales. No fue el texto con los argumentos más sólidos contra *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, pero sí una réplica sagaz y con potencial para volverse popular.

Después de su ensayo *Vindicación de los derechos del hombre*, en enero de 1792 publicó su obra más conocida: *Vindicación de los derechos de la mujer*. Otro texto impulsivo que estuvo listo en seis semanas. Su objetivo fue el de desarrollar a profundidad las ideas que había dejado sueltas en la primera *Vindicación*...:

La autora sostenía que la distribución de la riqueza y la génesis de la tiranía, así como una serie de temas relativos al sexo, como la contracepción, el derecho conyugal, la violación, las enfermedades de transmisión sexual y la prostitución -que en el siglo XVIII se consideraban ajenos al ámbito de la feminidad-, estaban directamente relacionados con la opresión de la mujer, y viceversa. [...] No todo el mundo, sin embargo, fue sensible a las consecuencias de largo alcance de los argumentos de Mary, y quienes sí las entendían las consideraban peligrosas. [...] Thomas Taylor, uno de los antiguos caseros de su familia, escribió un panfleto despiadado con el título de *A Vindication of the Rights of Brutes* [Vindicación de los derechos de las bestias], en el que se mofaba diciendo que si las mujeres eran iguales por naturaleza a los hombres, también lo eran los animales (Gordon, 2018, p. 169).

Después de escribir *Vindicación de los derechos de la mujer* decidió viajar a París y durante su estancia en el año de 1792, le comentó a Johnson estar escribiendo un gran libro, no fue una segunda parte de su última obra, pero sí una especie de cronología sobre la revolución francesa, el libro lleva el nombre de *An Historical and Moral View of the Origin and Progress of the French Revolution*. Además, durante su estancia en Francia conoció a un comerciante americano llamado Gilbert Imlay, del que quedó profundamente enamorada y para diciembre de ese mismo año se embarazó de su primera hija Fanny Imlay.

Wollstonecraft estuvo perdidamente enamorada de Imlay, de tal modo que desarrolló una fuerte dependencia emocional hacia él, hasta el punto de seguirle por todos sus viajes en Francia. En mayo de 1794 nació Fanny y la pareja estuvo junta por varios meses, pero Imlay, tuvo que viajar a Londres por negocios en el mes de septiembre de ese mismo año dejando a la pensadora e hija solas. Wollstonecraft sin poder esperar más por ver al padre de su hija viajó hasta allí -aunque ya decepcionada por los incesantes actos de desinterés por parte de Imlay-, con la esperanza de que su relación volviera a ser como en los primeros días. Sin embargo, a su llegada descubrió que su amado ya estaba con alguien más, esta noticia desembocó en el primer intento de suicidio de Wollstonecraft (Godwin, 2023). A lo que, Gilbert Imlay, forzado por la culpa, le pidió que viajaran hacia Escandinavia por su trabajo. Lo que inspiró a la escritora a escribir *Letters Written During a Short Residence in Sweden, Norway and Denmark*¹⁰.

Durante el viaje, Imlay no logró cumplir sus propias expectativas financieras ni recuperarse económicamente, por lo que no se encontraron en Escandinavia como él había prometido¹¹, de tal manera que Wollstonecraft regresó a Londres donde lo encontró viviendo con otra mujer. Debido a este shock se desencadenó el último intento de suicidio de la pensadora: se arrojó del puente Támesis con la intención de no volver a salir, pero fue rescatada por pescadores (Godwin, 2023). Después de este último intento de suicidio decidió restablecer su vida, empezando de nuevo.

¹⁰ Traducida como *Cartas escritas en Suecia, Noruega y Dinamarca*.

¹¹ A la par que desarrollaba una relación formal con una modelo de la época.

Su círculo social se amplió para el invierno de 1796, contando con Mary Hays, Elizabeth Inchbald y Amelia Alderson, amigas con las que pudo congeniar en ideas y a las que les tomó gran estima. De igual modo llegó a su vida con sumo protagonismo William Godwin, filósofo anarquista, con el que inició una relación sexoafectiva. “Cuando volvimos a encontrarnos, lo hicimos con un nuevo placer y, debo añadir, con una preferencia más decidida el uno por el otro. [...] Fue una amistad que se fundió en amor” (Godwin, 2023). Al principio de la relación, por motivos personales no vieron la necesidad de contraer matrimonio, pero para el año de 1797 la filósofa estaba embarazada, así que optaron por contraer nupcias. Su relación se mantuvo por la concordancia en ideas y su admiración al pensamiento de la otra parte, se compartían escritos para escuchar las observaciones que tenían por decirse; fue una relación que se sostuvo por el respeto y la admiración.

El treinta de agosto de 1797, nuestra ilustrada dio a luz a Mary Godwin Wollstonecraft, o mejor conocida como Mary Shelly autora de *Frankenstein o el moderno Prometeo*, entre muchas otras obras de la literatura romántica. Sin embargo, diez días después de dar a luz, murió Mary Wollstonecraft a causa de septicemia.

Con los trabajos de *Thoughts on the Education of Daughters*, *Original Stories from Real Life* y *The Female Reader* y su papel como institutriz dio muestra de su interés por la educación de su sexo, implícitamente orientada a un interés político reformador ilustrado, con el firme pensamiento de que las infancias debían ser tratadas como seres autónomos y racionales. El punto de una educación que no segregue a la mujer, para Wollstonecraft, fue el de crear ciudadanas capaces para educar a sus descendencias, de participar en un pensamiento crítico y de ser dignas de derechos, porque el fin de una mujer no era el de ser madre únicamente, sino su autorrealización.

En la segunda fase de su pensamiento con *Vindicación de los derechos de la mujer*, aportó ideas como lo fue el derecho a la participación ciudadana, a la educación igualitaria, al divorcio, a una independencia económica y autónoma que no condenara a su sexo a ser solamente una propiedad del varón, sino a ser dueñas de sí mismas. Lograr ser más que nodrizas o enfermeras. Su escritura en *Vindicación de los derechos de la mujer* se tornó ardiente y conmovedora para el público que la leyera, pero sobre todo

para las mujeres e hizo una invitación violenta a una mirada crítica que luchara por sus derechos, aquellos que la Ilustración prometía.

Mary Wollstonecraft fue una mujer fuerte, brillante, creativa, amorosa, justa, contradictoria y sumamente humana, lo que la hace destacable para cualquier persona que tenga el gusto de leerla. Su pensamiento estuvo marcado por sus vivencias, factor que puede inspirar todavía más, debido a los infortunios a los que se vio sometida y que superó con resiliencia.

La publicación de este libro [*Memorias de Mary Wollstonecraft: Autora de Vindicación de los Derechos de la Mujer*] forma una época en el tema al que pertenece; y Mary Wollstonecraft, tal vez en el futuro, se encuentre que ha realizado un servicio más sustancial para la causa de su sexo, que todos los demás escritores, hombres o mujeres, que alguna vez se sintieron animados en nombre de la belleza oprimida y perjudicada (Godwin, 2023).

Antes de concluir con este subcapítulo me parece pertinente desglosar una guía cronológica de la obra de Mary Wollstonecraft:

- 1787 *Thoughts on the Education of Daughters: With Reflections on Female Conduct, in the More Important Duties of Life* o traducida al español como *La educación de las hijas*. Mas que un ensayo filosófico sobre la educación que había de inculcarse al sexo femenino se podría considerar como un manual que abordó puntos clave para la formación de este, sin abundar en los motivos, ni en las necesidades de por qué llevar a cabo lo mencionado. Este texto fue el primero en publicarse, lo cual catapultó a la autora hacia el ámbito literario y filosófico.
- 1788 *Original Stories from Real Life* o traducido al español como *Relatos originales de la vida real* es un texto que la autora escribió para las infancias con la finalidad de poder ser una herramienta en la crianza.
- 1788 *Mary: A Fiction* o traducida al español como *La novela de María*, fue la novela más personal de la autora, ya que relata los agravios que vive la protagonista por el simple hecho de ser mujer, con una serie de similitudes entre la historia del personaje principal y de la autora, como lo sería la situación familiar o su relación de amistad con Fanny Blood.

- 1788-1797 Contribuciones a la revista *Analytical Review*: la revista de su amigo y editor Joseph Johnson. En esta revista tuvo la oportunidad de trabajar para poder mantenerse a sí misma y mejorar en su escritura, además de poder desarrollar otras habilidades de tal modo que aumentaba su bagaje cultural. Para la revista y publicaciones que le confiaba Johnson tuvo que aprender italiano, francés y alemán.
- 1790 *The Rights of Men* traducido como *Vindicación de los derechos del hombre*, este fue su texto insignia en respuesta al libro de Edmund Burke *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*. El objetivo fue respaldar el movimiento ilustrado, justificando la revolución francesa como un paso para el logro de los objetivos de la Era de las Luces.
- 1792 *Vindication of the Rights of Women* o como se tradujo al español *Vindicación de los derechos de la mujer*. Este texto que se abordará con gran profundidad en el capítulo tres de este trabajo fue una respuesta ante las críticas que recibió la autora por *Vindicación de los derechos del hombre*, ya que se le denigró, debido a su sexo y por “considerarse capaz” de hablar sobre política, entre otros temas más. En este ensayo la filósofa vindicó su sexo apuntando el reflector de la razón a los problemas principales de la injusticia para con este.
- 1794 *An Historical and Moral View of the Origin and Progress of the French Revolution; and the Effect it Has Produced in Europe*, obra escrita durante su viaje a Francia para constatar el progreso de la Ilustración en el acto histórico de la revolución francesa. Lamentablemente la investigación no cumplió las expectativas de la autora, al contrario, se llevó una gran decepción al ver que no se cometieron más que otra serie de injusticias a la nación y que se tornó un acto incluso contradictorio a lo esperado. La ensayista tenía en planes un volumen dos de esta obra, pero nunca se encontraron trabajos al respecto. (Godwin, 2023)
- 1796 *Letters Written During a Short Residence in Sweden, Norway and Denmark*, traducida como *Cartas escritas en Suecia, Noruega y Dinamarca*. Fueron una serie de cartas escritas a sus amistades y familiares durante su viaje de negocios que realizó en nombre de Gilbert Imlay a través de estas naciones. Se admiró este trabajo en su época por su escritura sagaz y envolvente. “Habla de sus penas de

una manera que nos llena de melancolía y nos envuelve en ternura, al mismo tiempo que despliega un genio que despierta toda nuestra admiración.” (Godwin, 2023)

- 1798 *The Cave of Fancy*, fue una publicación póstuma. Se le podría reconocer como una fábula si hubiera sido terminada.

Profundamente influenciada por su lectura de *Émile* de Rousseau durante su estancia en Irlanda como institutriz (1787), Mary Wollstonecraft imagina en *The Cave of Fancy* la ideal educación moral de una niña fuera de la familia tradicional. Sagestus encuentra a una huérfana en la playa después de un naufragio y decide adoptarla, darle su nombre (Sagesta) y educarla él mismo, separada de la sociedad y de la convencional vida de familia. Aspira a convertir su bondad natural en un carácter moral fuerte y estable, manteniéndola aislada en la caverna. En suma, Wollstonecraft transforma la caverna de Platón en un Purgatorio dantesco regido por un tutor roussoniano (Shelley, 2018, p. 40).

- 1798 *The Wrongs of Woman: or Maria*, traducida como *María o los errores de la mujer* fue una publicación póstuma, inacabada al igual que la anterior. La novela relata la situación injusta a la que se somete una mujer casada desprovista de toda protección legal, además de que la misma mujer se ve envuelta en estos males a causa de su educación.

CAPÍTULO 2: Filosofía y educación en el marco de la Ilustración. Respuesta a Jean-Jacques Rousseau

La filosofía de la educación es el estudio de ideas en torno a la pedagogía y a las propuestas de esta. Durante la Era de las Luces la formación humana cobró un papel importante para lograr el progreso deseado por los pensadores de la época. Lo fascinante es que no sólo fue el pensamiento sobre la enseñanza hegemónica (masculina), sino también la femenina. “A partir de 1760, el problema educativo, femenino y masculino, invade las conciencias ilustradas. De 1715 a 1759, aparecieron 51 obras que tratan de educación, 161 de las cuales salen de las imprentas entre 1760 y 1790” (Sonnet, 2005, p. 150). La Ilustración creyó en la pedagogía como herramienta para modelar un ser nuevo, despojado de prejuicios y unido a un raciocinio moderno que logrará el progreso buscado por el movimiento.

Uno de los mayores exponentes de tratados educativos durante la Ilustración fue Jean-Jacques Rousseau con su *Emilio* (1762), libro que contó con un gran éxito en los nichos académicos. En este libro, el autor propuso una educación ideal para las infancias masculinas, pero su Emilio necesitaba una compañera, Sofía, de ese modo fue como introdujo en su obra ideas pedagógicas respecto a la educación femenina.

Durante su residencia como institutriz en Irlanda, Wollstonecraft tuvo como manual pedagógico el *Emilio* en el año de 1786; fue su primer acercamiento profundo con Rousseau y el más crítico. Concordó con muchos aspectos pedagógicos, tales como la importancia de la lactancia materna, los métodos de instrucción para la enseñanza de las ciencias, la vestimenta, el hogar, el desempeño humano, etc. Sin embargo, con otros tantos puntos, como los planteados en el apartado de “Sofía”, la autora de *Mary: A Fiction* se mostró inconforme. Dio cuenta de que la posición desde la que está hablando Rousseau se limitaba a su privilegio como varón, por lo que la ensayista enmarcó su propia propuesta en *La educación de las hijas, Vindicación de los derechos de la mujer, A Tale of Fancy y Original Stories*, por dar una serie de ejemplos.

A lo largo de este capítulo se analizará y contrapondrá la situación educativa de las mujeres en el siglo XVIII, la obra de Jean-Jacques Rousseau y la de Mary Wollstonecraft, sin el afán de caer en un anacronismo, pero sí de contrastar sus ideas que por naturaleza fueron radicalmente opuestas.

2.1 La educación en la visión ilustrada: el *Emilio* y la “Sofía” de Jean-Jacques Rousseau

El *Emilio* fue un tratado pedagógico ejemplar que se convirtió en el libro de cabecera dentro de instituciones educativas y dentro de los dormitorios de las institutrices. Sus aportaciones incluso en la actualidad resultan valiosas, pero otras consideraciones se tornan cuestionables. ¿Cuál era el propósito de este tratado? Crear al hombre virtuoso, ilustrado, que cumpliera con los ideales de la época: un ser puro, racional, que no se dejara corroer por sus pasiones, leal a sí mismo al igual que bondadoso con la sociedad en general.

Los métodos pedagógicos que el filósofo desarrolló en su tratado se basaron en el aprendizaje a través de vivencias diarias y juegos individuales o colectivos. Todo sin dogmatizar al infante varón, pero sí para originar experiencia útil que le pudiera servir a lo largo de su vida. El *Emilio* es un tratado educativo con un propósito ilustrado, sin embargo, ciertos argumentos carecieron de racionalidad justificada. Este hombre virtuoso llamado Emilio no podía permanecer soltero, por lo que era indispensable crear a una esposa que lo acompañara: Sofía, una mujer virtuosa a los ojos del autor, sencilla pero pura, que sabe encargarse de lo que le toca: como lo serían las labores del hogar, el bordado y complacer a su marido.

Es importante destacar la educación que recibe Sofía en el tratado, ya que, en esencia, eran los preceptos para educar a las mujeres de la época. Antes de hablar de los métodos pedagógicos para educar a Sofía es importante saber qué entendía Rousseau acerca de lo que significaba ser mujer: la describe como un sujeto pasivo en la humanidad: “El orden de la naturaleza también quiere que la mujer obedezca al hombre [...]” (Rousseau, 2015, p. 461). Además, “Establecido este principio, se deduce que el

destino especial de la mujer consiste en agradar al hombre” (Rousseau, 2015, p. 402). La naturaleza de la mujer o el significado de ser mujer para el filósofo consistió en una entidad creada para bienestar del hombre, esto cual acto divino, por lo que naturalmente se deduciría que si esa es la esencia femenina no había necesidad para formarlas en la educación, ya que no contaban con las capacidades intelectuales de un varón para acceder a ese conocimiento, cuando su lugar destinado yacía en el hogar.

Ahora, esa era su “esencia”, pero ¿cómo había de educar al sexo femenino? Rousseau continuó con la idea de que una de las materias más importantes a recibir era el catecismo. La importancia de enseñar religión a las niñas estaba en que en algún momento de sus vidas serían madres y las primeras institutrices de sus hijas e hijos, por ello tenían que aprender de la mejor forma la religión (Rousseau, 2015, p. 427).

La religión no era lo único, sino también el comportamiento: “[...] importa que sea modesta, recatada, atenta y que los extraños, no menos que su propia consciencia, den testimonio de su virtud” (Rousseau, 2015, p. 406). Su propósito estaba en agradar, no sólo a su pareja sino también a las personas que la rodeaban. Y no era malo para Rousseau, al contrario, lo consideró como una virtud: el pensador se remontó a la época griega clásica y mencionó que la situación de las mujeres en aquel momento histórico fue el más puro para el sexo femenino a causa de su “pureza” admirable:

[...] está probado que entre todos los pueblos del mundo, sin exceptuar los romanos, no es posible citar ninguno donde las mujeres hayan sido, a un mismo tiempo, más recatadas y más amables y más hayan reunido la belleza con las buenas costumbres que en la antigua Grecia (Rousseau, 2015, p. 412).

Tocó además el tema de la vestimenta femenina: “No es agradable ver a una mujer partida en dos como una avispa; es repugnante a la vista y penoso para la imaginación” (Rousseau, 2015, p. 413). La vestimenta femenina en la época era en suma voluptuosa, los corsés eran tan apretados que les limitaba la respiración y las faldas de los vestidos les restringían el movimiento; estos fueron los motivos del ensayista para rechazar los vestuarios habituales de las mujeres, ya que para él esta debía ser práctica y sencilla, no veía la necesidad de seguir la moda de la época, pero, sin dejar de lado el toque “femenino” (Rousseau, 2015, p. 416).

Las labores con la aguja fueron otras de las tareas a las que debía enfrentarse la mujer, indispensable y necesariamente porque era un “arte” sensible y detallado. Tema que en su totalidad le competía a una dama. Respecto a la lectura y escritura, el autor no los vio como un aspecto necesario para el aprendizaje femenino, le parecía estéril que lo aprendieran desde jóvenes, ya que la única utilidad de estos saberes cobraría relevancia hasta el momento de gobernar el hogar solas.

La blandura es la prenda primera y más importante de una mujer; destinada a obedecer a tan imperfecta criatura como es el hombre, tan llena a veces de vicios y siempre cargada de defectos, desde muy temprano debe aprender a padecer hasta la injusticia y a soportar los agravios de su marido sin quejarse; debe ser flexible, y no por él, sino por ella (Rousseau, 2015, p. 417).

La sumisión femenina es la constante en la teoría pedagógica de Rousseau. Las mujeres, según el autor, existían para complementar al varón, ser madres y al final morir. Los fundamentos de su educación yacían en ese principio. Sin embargo, respetó la infancia y adolescencia de Sofía: “[...] debe ser viva, alegre, retozona; cantar, bailar tanto como se le antoje, y disfrutar de los placeres inocentes propios de su edad, pues demasiado pronto le llegará el tiempo de ser reposada y de adoptar un aire más serio” (Rousseau, 2015, p. 421). Rousseau en el manual pedagógico le permitió la libertad de la infancia a Sofía, pero, seguía condicionada bajo las supuestas estructuras en las que nació: no podía valerse y pensar por sí misma, no tenía derecho al conocimiento selecto, ni a participar de conversaciones que no se destinaran a ellas, ni siquiera podían tener el control sobre la educación de sus hijas e hijos del mismo modo que otras personas sí lo tenían.

Aunque la pedagogía que Rousseau llevó a cabo con Sofía contó con ciertos ideales ilustrados de la época:

Quizás ésta es una de las razones porque el sentimiento de la decencia y la honestidad se insinúa más pronto en las niñas que en los muchachos, pues creer que ese sentimiento proviene de lo que les dicen sus ayas, sería no estar instruido ni en lo que son las lecciones de éstas, ni en el natural progreso del espíritu humano (Rousseau, 2015, p. 423).

Lamentablemente las mujeres sólo mediante la maternidad y los cuidados a otros podían participar del ideal ilustrado. Con la enseñanza y el buen comportamiento lograban influir en algo. Pero ellas, a ojos del ilustrado, no lograban salir de la *minoría de edad*: “No

hallándose en el estado de ser jueces por sí mismas, deben admitir la decisión de sus padres y de sus esposos como la de la Iglesia” (Rousseau, 2015, p. 426). Debían seguir las órdenes y demandas de los hombres que las rodeaban, por “incapacidad” y necesidad, el mandato de gobierno se ejecuta en tres entidades: en Dios, en el rey y en el esposo o padre.

Sofía y las mujeres en general se debían ceñir a los mandatos establecidos para ellas: “Todas las reflexiones de las mujeres, en cuanto no tienen relación inmediata con sus obligaciones, deben encaminarse al estudio de los hombres y a los conocimientos agradables, cuyo objeto es el gusto, porque las obras de ingenio exceden a su capacidad [...]” (Rousseau, 2015, p. 437). Esta fue la propuesta general de Rousseau de lo que debían aprender y conocer las mujeres. Toda su existencia giraba en torno a los varones, incluso su deber ser yacía en su relación con ellos.

El filósofo dio por hecho que la existencia de la mujer estaba condicionada al amor hacia el varón, ella, por naturaleza no contaban con las capacidades para ser autónoma, su dependencia física era incluso menor que su dependencia intelectual, necesitaba de algún varón para poder tomar decisiones importantes, para llevar a cabo razonamientos selectos o para saber cómo portarse en reuniones fuera de sus hogares. Esta era la condición de la Sofía, ya que Emilio necesitaba a una buena esposa y no podía ser cualquiera, ya que el personaje ficticio ocupaba a alguien que pudiera encajar junto a aquel hombre casi perfecto: independiente, autónomo, culto, ejemplar, gentil, astuto, ágil, guapo y con una buena suma de capital.

Y gracias a tales reflexiones, Wollstonecraft desarrolló su propio manual educativo inspirada en el *Emilio*, para las mujeres, pero molesta a la vez por la infantilización a la que, Rousseau dejó a su sexo estaba decidida por ejecutar el mejor plan pedagógico para crear mujeres capaces de valerse por sí mismas.

2.2 Manual de pedagogía femenina por Mary Wollstonecraft: *La educación de las hijas*

Antes de su estadía como institutriz en Irlanda, la mejor amiga de Wollstonecraft, Fanny Blood murió y el colegio que habían fundado juntas fracasó; fue entonces en 1786 que su amigo John Hewlett¹² la motivó a escribir como terapia para salir del estado de tristeza por el que estaba pasando. Esto la animó de tal modo que se encendió una chispa dentro de ella, con el objetivo de exponer las dificultades que pasaban las mujeres por el simple de ser mujeres.

Alimentada por su sentido de la injusticia, notó que sus fuerzas se reavivaban. No era justo que las solteras, como ella y sus hermanas, tuvieran tan poca elección. Se hizo la pregunta de por qué eran tan limitadas las opciones de las mujeres. Aparte de ser malo para ellas, también lo era para el mundo. En pocas semanas escribió cuarenta y nueve páginas: *Thoughts on the Education of Daughters: With Reflections on Female Conduct, in the More Important Duties of Life* [Reflexiones sobre la educación de las hijas: con reflexiones de la conducta femenina, en los deberes más importantes de la vida]. La longitud del título es señal de que quería ser tomada en serio. No escribía solo para dar consejos, sino para afirmar sus derechos como ser racional (Gordon, 2018, p. 90).

Mary Wollstonecraft fue una pionera en manifestar los padecimientos de las jóvenes que buscaban algo más que el matrimonio para sus vidas. *La educación de las hijas* como se conoce en su versión al español es una crítica a su época, a las situaciones de las mujeres, al empobrecimiento humano que la ignorancia de las madres fomentó en las nuevas generaciones y el papel pasivo de estas en la sociedad. También propuso los medios y herramientas para el logro de un cambio desde la más tierna edad.

Son pocas las maneras de ganarse el sustento y todas son muy humillantes. Quizá ser la humilde compañera de alguna prima rica ya mayor o, aún peor, vivir con extraños que sean tan intolerablemente tiranos que no puedan soportar vivir con ellos ni siquiera sus propios familiares, incluso esperando a cambio una fortuna (Wollstonecraft, 2022).

En *La educación de las hijas* la autora hizo una fuerte crítica a las madres, refiriéndose a ellas como infantiles, ya que, en lugar de poner atención a sus hijas e hijos, competían

¹² Intelectual inglés que concordaba con las ideas educativas de Mary Wollstonecraft. Fue un amigo de la pensadora que le presentó a quien sería su futuro editor, Joseph Johnson.

por la atención de su esposo. De modo que no sólo los hombres que sometían al sexo femenino eran el problema, sino también las mujeres alienadas al sistema. Ellas, las educadoras de las nuevas generaciones tomaron un papel negligente. Sin embargo, no era culpa suya, sino de la falta de educación que el estado patriarcal no les quiso proporcionar.¹³

Prosiguió el tratado con una indicación fuertemente humanizadora:

Con demasiada frecuencia se castigan los accidentes o las bromas, por lo que, si pueden ocultarlos, lo harán para evitar el castigo. Contróleos, por tanto, pero nunca los corrija sin motivo suficiente, como la violación de la verdad, la crueldad para los animales o inferiores, o ese tipo de necedades que dan lugar al vicio. [...] Los animales son el primer objeto que atrae su atención, y creo que las pequeñas historias sobre ellos no sólo entretendrían sino que instruirían al mismo tiempo y tendrían un excelente efecto en la formación del temperamento y en el cultivo de las buenas disposiciones del corazón (Wollstonecraft, 2022).

Qué mejor forma de humanizar y desarrollar la empatía en las infancias que mediante el respeto y amor hacia los seres sintientes, así podían aprender que todas las acciones, aunque mínimas tenían repercusiones en las diferentes formas de vida. Estos métodos podían alcanzar a crear una niñez razonable. Escucharlas, permitirles hablar y que participen en las conversaciones de adultos podría fomentar un desarrollo intelectual más complejo, sin mencionar la confianza y autoestima que también se estaría sembrando. La pensadora vio la necesidad de encaminar a las niñas y a los niños hacia una independencia desde la más tierna edad.

Siempre que un niño haga una pregunta, se le debería dar una respuesta razonable. Deberían motivarse sus pequeñas pasiones. En su mayoría tienen afición por las historias, y las que fueran adecuadas serían edificantes incluso mientras los entretienen. En vez de con éstas, sus cabezas se llenan con cuentos improbables y supersticiosas descripciones de seres invisibles, las cuales generan extraños prejuicios e inútiles temores en sus mentes (Wollstonecraft, 2022).

Las ideas ilustradas fueron progresistas y formativas porque tenían el fin de crear seres humanos conscientes de su entorno, seres que pudieran ser racionales, personas que conocieran lo que les rodeaba y no se llenaran de mitos y supersticiones que únicamente funcionaban como limitantes para su proceso cognoscitivo. Así es como se iban

¹³ Tema que tendrá mayor detenimiento en *Vindicación de los derechos de la mujer*.

formando los primeros años de vida de estas; hasta cierto punto el tratado es fácil, concreto, se aleja totalmente de frases pomposas y métodos poco factibles.

Hubo una búsqueda constante por parte de la escritora para que las infancias conocieran su entorno y no lo ignoraran, sino que fueran conscientes de sus alrededores en lugar de enajenarse en temas banales y falsos. “Deseo que se les enseñe a pensar. Pensar es, de hecho, un difícil ejercicio, y en un principio no se ejercitarán ni mente ni cuerpo sino con intención de disfrutar” (Wollstonecraft, 2022). Los primeros razonamientos formales de las infancias debían ser cuidadosos al formarse para no generar conocimiento falaz, pero con la prioridad de que pudieran ser entretenidos; que estos razonamientos despertaran el interés en las niñas y los niños con el objetivo de quedarse siempre en sus mentes para que poco a poco se pudiera generar un aprendizaje crítico.

En cuanto a la educación femenina, la autora de *La educación de las hijas*, a diferencia de Rousseau, solicitó que se les permitiera acceder al desempeño artístico como la pintura, ya que ayudaba a las capacidades mentales y físicas. De igual forma, no les da una relevancia descomunal a los modales de mesa o los que se desempeñaban durante las conversaciones formales, eran agradables para ella, pero si no los acompañaba alguna otra cualidad su importancia se tornaba mínima. Las dotes exteriores no debían descuidarse, aunque, no por ello se habían de dejar de lado las más importantes.

Respecto al vestido, concordó con Rousseau en que debía ser un estilo diferente, más práctico, pero por diferentes motivos. Mientras que Rousseau lo percibió como una manifestación de distorsión y fealdad para la mirada masculina, Wollstonecraft lo contempló de la siguiente manera: “El vestido debería adornar a la persona y no rivalizar con ella. [...] La belleza del vestir [...] consiste en que no sea notorio en ningún sentido, en que ni distorsione ni oculte la forma humana mediante protuberancias poco naturales” (Wollstonecraft, 2022). Pensó la vestimenta como un adorno, pero que en todo lo posible fuera práctico para las mujeres. Para la autora de *La educación de las hijas* sí era necesaria la practicidad para las mujeres.

Tanto para la filósofa como para Rousseau las Bellas Artes estaban permitidas para las mujeres, aunque el segundo pensaba que sólo era indicado inculcarles a tocar ciertos instrumentos y el baile de salón; Wollstonecraft agregó el arte de dibujar y de la escritura,

sobre todo la última: pensó que la escritura era esencial para las infancias, tanto para el cultivo de las emociones, como para el refinamiento del pensamiento. “La lectura es la ocupación más racional si se busca alimento para el entendimiento y no se lee simplemente para recordar palabras o con vistas a citar a autores famosos o repetir pareceres que ni se sienten ni se comprenden” (Wollstonecraft, 2022). Sin la lectura y escritura el sexo femenino no podía desempeñarse en el ideal ilustrado, ni fortalecer virtudes que no eran regadas por el sistema que las pensaba inferiores. Era necesario que se cultivaran para poder acceder a la *mayoría de edad*.

La lectura y la escritura eran fundamentales para el cultivo del pensamiento, incluso para mejorar como seres humanos, pero no sólo mencionó esa necesidad, sino que, como Platón escribió en *La república* en los libros II, III y X, estaba de acuerdo en que había obras que deformaban la realidad y corrompían las ideas, así que ella solicitó no leerlas si no se contaba con la suficiente capacidad crítica para entenderlas o cuestionarlas:

Las obras que explican de forma incorrecta las pasiones humanas y los distintos acontecimientos de la vida no deberían leerse antes de tener el juicio formado -o al menos de poder ejercerlo-. Tales explicaciones son una de las principales causas de la afectación de las mujeres jóvenes. Se describe y alaba la sensibilidad, y sus efectos se representan de forma tan diferente a la realidad, que quienes la imiten han de ponerse en gran ridículo (Wollstonecraft, 2022).

En cuanto al capítulo “Desafortunada situación de las mujeres que han recibido una educación refinada pero ninguna fortuna”, hizo un juicio fuerte a su contexto. Aunque las mujeres recibieran la mejor educación posible, si no se les brindaba alguna buena herencia o dote, no tenían las posibilidades para casarse, o si se casaban se verían totalmente dependientes de su esposo. O, en cambio, terminaban como institutrices, lo cual también las volvía seres dependientes:

Está sola, privada de igualdad y confianza, y la ansiedad contenida daña su constitución, ya que debe mostrar un rostro animado o será despedida. Depender del capricho de un semejante, aunque es ciertamente muy necesario en esta situación de disciplina, no deja de ser un correctivo muy severo que desearíamos evitar (Wollstonecraft, 2022).

En temas de amor, mientras Rousseau lo vislumbraba como una necesidad e incondicionalidad entre dos personas, la pensadora lo vio diferente. Para ella, la vida conyugal debía ser escogida con sumo cuidado, desde la pareja, hasta la forma de vida.

La autora sugería contraer matrimonio con un hombre al que no se amara, se le podía tener cariño, pero no debía haber amor, ya que aquel afecto podía ser la mayor perdición para la mujer casada:

Es una ardua tarea escribir sobre un tema cuando es probable que nuestras propias pasiones nos cieguen. Apremiados por nuestros sentimientos, tendemos a fijar como máximas generales lo surgido de nuestra experiencia parcial. Aunque no resulta fácil decir cómo debería actuar una persona bajo la influencia inmediata de la pasión, aquéllos que actúan sólo por vanidad y engañan con un comportamiento equívoco para satisfacerla no tienen ninguna excusa. Hay aproximadamente la misma cantidad de hombres coquetos que de mujeres coquetas, pero aquéllos son una plaga mucho más perjudicial para la sociedad, puesto que su ámbito de actuación es mayor y sufren menos la censura del mundo. Un silencioso suspiro, una mirada baja y las otras muchas artimañas empleadas pueden provocar un inmenso dolor a una mujer sincera e ingenua [...] (Wollstonecraft, 2022).

En la juventud era necesario que las mujeres conocieran el mundo que las rodeaba, escribió la autora de *La educación de las hijas*, que conocieran cómo eran los juegos de cartas, por ejemplo, o cómo eran las personas que los jugaban; la necesidad que yacía aquí era que pudieran tener un bagaje cultural y social para no ser fácilmente engañadas. “La juventud es la época de la actividad y no debería perderse en la apatía. Debiera adquirirse conocimiento, fomentarse una ambición loable e incluso puede que los errores de la pasión den como resultado experiencias útiles, amplíen las facultades y enseñen a las jóvenes a conocer su propio corazón” (Wollstonecraft, 2022). Era necesario que las mujeres salieran y no se quedaran encerradas por temor a los infortunios por los que pudieran atravesar, si se les limitaba a las paredes de su hogar y se les negaban las diferentes experiencias vitales caían en un peligro aún mayor: la ingenuidad.

Mary Wollstonecraft a lo largo del tratado relató su propia situación como mujer inglesa del siglo XVIII, tanto sus posibilidades, como sus males o necesidades. Hizo hincapié en las fallas que la sociedad tenía con el sexo femenino. Pero decidió proponer un cambio, uno no sólo para la formación de las mujeres, sino también para sus vidas. No sólo pensó en ella al escribir este manual de pedagogía sino también en sus hermanas o en su amiga Fanny Blood. Su crítica a la época y a la educación de las mujeres postuló un nuevo modo de educar, incluso una herramienta social para el movimiento ilustrado.

Las observaciones de Wollstonecraft no se limitaron a crear un método educativo en el que implícitamente criticó la educación de su época, los manuales pedagógicos y a los pensadores de la educación, sino que en *Vindicación de los derechos de la mujer* se dio la libertad de hacer cuestionamientos que actualmente en día se pueden pensar como necesarios para la filosofía de la educación.

2.3 Vindicación de los derechos de la mujer: replica a Jean-Jacques Rousseau y otros pensadores

Wollstonecraft desarrolló, como ilustrada, una filosofía de la educación, con la intención de lograr un cambio social y político. Su método para desarrollar esta filosofía se remitió a estudios de libros de educación, en específico el *Emilio* de Jean-Jacques Rousseau. Autor al que admiró, pero con quien sostuvo una relación ambivalente. Rousseau fue el pensador al que le hizo más críticas y observaciones que a cualquier otro por sus aseveraciones sin fundamentos a ojos de la autora, sin embargo, no fue el único al que le dio replica:

Confieso que Milton¹⁴ fue de una opinión muy diferente, ya que sólo reconoce el irrevocable derecho de la belleza, aunque resulta difícil hacer consistentes dos pasajes que quiero contrastar ahora. Pero a menudo grandes hombres, llevados por sus sentidos, se han visto en similares inconsistencias.

Eva, adornada de una *belleza perfecta*,
Le respondió: «Mi autor y mi soberano,
manda que yo te obedezca *sin replicar*»;
Dios lo ordena así; Dios es tu ley,
Y tú eres mía. La gloria de una mujer
Y su ciencia más dichosa
Se cifra en no saber más.¹⁵

Éstos son los argumentos que he empleado exactamente para los niños, pero he añadido: vuestra razón ahora está consiguiendo fuerza y hasta que alcancéis cierto grado de madurez, debéis

¹⁴ John Milton (1608-1674) fue un poeta y ensayista inglés, es una de las figuras más destacadas e importantes del panorama literario inglés.

¹⁵ La cita se puede buscar en el texto *Areopagítica* de John Milton.

pedirme consejo; después tenéis que meditar y sólo confiar en Dios (Wollstonecraft, 2020, pp. 33-34).

A lo largo del texto de *Vindicación de los derechos de la mujer*, Mary Wollstonecraft debatió arduamente contra aquellos varones que fueron reconocidos como genios cuya opinión acerca del sexo femenino era falsa para la autora. A pesar de que reconoció la genialidad poética de John Milton, le debatió la única característica que el poeta reconoció en el sexo femenino: la belleza. Esta característica femenina dicha por Milton tuvo gran influencia para la época, dándola por sentado, de modo que privó al sexo femenino de ser poseedor de más virtudes que las físicas, esto para la autora.

No sólo eran bellas, sino que por creación también eran sumisas a la “ley del hombre”, ya que el hombre, en palabras de Milton, fue el heredero de la ley de Dios, lo que despojó a la mujer de ser acreedora de cualquier libertad y autonomía si el varón no lo deseaba así. Casi una justificación perfecta para mantener al sexo en la minoría de edad, pero la ilustrada, como lo refiere en la cita anterior, cambió el contenido de la cita de Milton y agregó que el pensamiento heterónomo sólo debe existir hasta que se alcance un grado de madurez en el que cada persona pueda ejercer un criterio propio.

Como filósofa, leo con indignación los epítetos verosímiles que los hombres emplean para atenuar sus insultos, y, como moralista, pregunto qué quieren decir con semejantes asociaciones heterogéneas, tales como bellos defectos, debilidad amable¹⁶, etc. Si sólo existe un criterio moral y un arquetipo para el hombre, las mujeres parecen estar suspendidas por el destino, de acuerdo con el relato vulgar del fétetro de Mahoma; no poseen el instinto infalible de las bestias ni se les permite fijar la mirada de la razón sobre un modelo perfecto. Fueron hechas para ser amadas y no deben pretender el respeto, si no quieren ser perseguidas por la sociedad como masculinas (Wollstonecraft, 2020, pp. 56-57).

La intrépida ensayista no se limitó a pasar por alto las ofensas que los ilustres acreditaron a su sexo, el ser bellas las enaltecía, pero condenarlas a defectos fue un acto contradictorio e ininteligible para la autora. No podían ser halagadas y objetivadas para después recibir el consuelo de la lástima por la falta de madurez. De tal forma que se

¹⁶ “¡Oh! ¿Por qué Dios, el sabio Creador, que pobló los altos cielos de espíritus masculinos, creó al final esta novedad en la Tierra, este bello defecto de la Naturaleza, y no llenó el mundo de hombres, al igual que los ángeles, sin sexo femenino?” La cita se puede rastrear en *Paraíso perdido*, Libro X, entre los versos 888 y 893 de John Milton.

figuró un círculo vicioso: soy un defecto por no poder ejercer la madurez de pensamiento, no puedo ejercer la madurez de pensamiento porque soy un defecto. Aquí se entiende que cada uno de estos pensadores encasillaron al sexo femenino a su condena y al sometimiento total -con justificaciones que no convencieron a la autora-.

[...] estoy firmemente convencida de que todos los escritores que han abordado el tema de la educación y la conducta femeninas, desde Rousseau hasta el doctor Gregory, han contribuido a hacer de las mujeres los caracteres más débiles y artificiales que existen y, como consecuencia, los miembros más inútiles de la sociedad (Wollstonecraft, 2020, pp. 35-36).

No sólo a John Milton le hizo réplicas, sino también a autores como el doctor Gregory¹⁷, fue sujeto a replica por parte de Wollstonecraft. Estos pensadores con sus publicaciones, desde poemas, artículos, manuales de educación o ensayos, contribuyeron al sometimiento del sexo femenino. Las mujeres ya formaban parte de estos supuestos en los que debían de servir al varón, pero los “ilustres” agregaban más tareas o al contrario las eliminaban -esto para las mujeres de la clase media de la sociedad inglesa-. Ya no sólo debían ser hermosas, sino débiles: dependientes de la fuerza e inteligencia del sexo masculino en todo momento. De este modo se les arrebató las capacidades de valerse por sí mismas.

El ilustre doctor Gregory incurrió en un error similar. Respeto su corazón, pero desapruébo por completo su celebrado *Legacy to his Daughters*. Les recomienda cultivar su inclinación por los vestidos porque afirma que es lo natural en ellas. Soy incapaz de comprender lo que él o Rousseau quieren decir cuando utilizan con frecuencia este término indefinido. Si nos dijeran que, en un estado anterior, el alma se inclinaba por los vestidos y trajo esta predilección con ella a un nuevo cuerpo, debería escucharles medio sonriendo, como hago a menudo cuando oigo disparates acerca de la elegancia innata. Pero si sólo quería afirmar que el ejercicio de las facultades producirá esta inclinación, lo rechazo. No es natural, sino que surge, como la falsa ambición en los hombres, del amor por el poder (Wollstonecraft, 2020, p. 46).

Wollstonecraft vislumbró que los argumentos se contradecían por sí solos, no existía un fundamento para justificar la afición a banalidades por parte del sexo femenino, la única manera sería mediante imposición, acto que estos tratados ya estaban llevando a cabo. No podía ser que de forma innata las mujeres se sintieran atraídas por telas, cortes,

¹⁷ John Gregory (1724-1773), médico escocés que escribió una de las obras más populares sobre la educación de las mujeres, *A Father's Legacy to His Daughters* (1774), la cual fue una publicación póstuma.

accesorios y modelos. Sólo se les inculcó lo que querían que fueran sus ocupaciones porque no las vislumbraron como sus iguales. “Pero tanto Rousseau como la mayoría de los escritores que han seguido sus pasos han insistido con vehemencia en que la educación de las mujeres debe dirigirse en su totalidad a un punto: hacerlas agradables” (Wollstonecraft, 2020, p. 45). Además, la autora, hace mención de lo decepcionante que se torna el leer a Rousseau cuando deja de lado los ensayos civiles, de cambio social, de filosofía de la historia, para hablar acerca de la mujer predestinada para el Emilio de manera tal que pierde solidez su pensamiento.

Aludo ahora especialmente a Rousseau, porque su personaje de Sofía es sin duda cautivador, pese a que resulta enormemente artificial. Sin embargo, lo que quiero criticar son los principios en los que se basa su educación, los cimientos de su carácter, no la estructura superficial. Pese a la cálida admiración que siento por el talento de este capaz escritor, cuyas opiniones con frecuencia tendré ocasión de citar, ésta se vuelve siempre indignación, y el ceño serio de la virtud ofendida borra la sonrisa de complacencia que sus párrafos elocuentes acostumbran a suscitar, cuando leo sus voluptuosos ensueños. ¿Es éste el hombre que, en su afán por la virtud, desterraría todas las artes delicadas de la paz y casi nos devolvería a la disciplina espartana? ¿Es éste el hombre que disfruta retratando las fructuosas luchas de la pasión, el triunfo de las buenas disposiciones y las heroicas idas y venidas que dejan fuera de sí al alma encendida? ¡Cómo se rebajan estos inmensos sentimientos cuando describe el hermoso pie y el gesto seductor de su pequeña preferida! (Wollstonecraft, 2020, pp. 40-41).

Wollstonecraft advirtió que no puede haber relación alguna entre el escrito de *El contrato social* y el *Emilio*. Incluso en el *Emilio* mismo y el apartado de “Sofía”. Rousseau partió de ideas insólitas para la creación de un nuevo orden, incluso de un nuevo método educativo que mostrara que el hombre es bueno por naturaleza, para lo que era necesario educarle correctamente para comprobarlo, pero cuando se llega a sus escritos en torno a la educación femenina se contradicen sus ideales ilustrados porque parte del supuesto de que la mujer existe para fungir como la compañera leal del varón, sin ninguna razón agregada para resaltar cualidades que no sean de bondad, humildad, belleza, sumisión e inmadurez.

En cuanto a las observaciones de Rousseau, de las que muchos escritores se han hecho eco desde entonces, como la inclinación natural que tienen [las niñas] por las muñecas, los trajes y la conversación, desde el nacimiento e independientemente de la educación, son tan pueriles que no merecen una refutación seria. Es, por supuesto, muy natural que una niña, condenada a

permanecer sentada durante horas, escuchando la charla vulgar de las pobres niñeras o asistiendo al aseo de su madre, intente unirse a la conversación; y que imite a su madre o sus tías y se divierta adornando a su muñeca sin vida, como lo que hacen con ella, ¡pobre niña inocente! Es sin lugar a dudas la consecuencia más natural (Wollstonecraft, 2020, pp. 67-68).

Para la autora, la mimesis es el primer acto que han de realizar las infancias. En el caso de las niñas vislumbran a su madre, hermanas, tías, vecinas y demás mujeres que les rodean para que aprendan que la vestimenta, el aseo y el amor son las áreas de la vida más importantes para una mujer. Este es el problema que impulsó Rousseau en el apartado “Sofía”, la “esencia” femenina consistía en su frágil belleza, en su inocencia y en el amor infinito que tendría hacia su compañero varón. Las mujeres, desde la perspectiva de la época, no podrían mantenerse por sí mismas, por ello la necesidad de contraer nupcias, esto supuestamente por naturaleza. Las actividades a las que podían tener acceso las niñas radicaban únicamente en el cuidado de sus muñecas, la elaboración de adornos para éstas y arreglarse al igual que las mujeres que la rodean para en un futuro verse igual a estas.

[...] admitiré que la fortaleza corporal parece conceder al hombre una superioridad natural sobre la mujer. Ésta es la única base firme sobre la que puede fundamentarse la superioridad del sexo. No obstante [...] las mujeres, consideradas no sólo criaturas morales, sino también racionales, deben intentar adquirir las virtudes humanas (o perfecciones) por los mismos medios que los hombres, en lugar de ser educadas como una imaginaria especie de medio ser, una de las descabelladas quimeras de Rousseau (Wollstonecraft, 2020, pp. 64-65).

Wollstonecraft reconoció como única diferencia entre sexos la fuerza: los varones presentan una mayor capacidad corporal que la mujer, esa sería la distinción que pudiera separarles de compartir obligaciones o derechos. Sin embargo, esta distinción no justificaría por qué segregar a la mujer de los avances educativos a los que son naturalmente acreedoras para la autora -no para un Gregory, Milton o Rousseau-. El haberla considerado como un *ser defectuoso* limitó a la mitad de la humanidad a permanecer en la minoría de edad. La autora objetó ante esta determinación, de tal modo que sembró la justificación para una futura participación ciudadana.

La Ilustración tuvo el objetivo de sacar a la humanidad de la minoría de edad, animándola a pensar por sí misma, pero las mujeres no pudieron arrebatarse las cadenas de la

ignorancia e inmadurez a causa de un sistema que las oprimió para su propio beneficio, fuera intencional o no. Se le encasilló a la mujer en un deber ser para otro, pero no se le permitió ser para sí misma. “[...] resulta tan poco filosófico que un observador tan sagaz como Rousseau no debería haberlo asumido, si no fuera porque estaba acostumbrado a hacer que la razón condujera a su deseo de singularidad y la verdad a una paradoja de su gusto” (Wollstonecraft, 2020, pp. 68-69). Ni siquiera los pensadores más ilustres estaban exentos de ver por sus propios intereses o limitarse a pensar lo que ya estaba establecido acerca del sexo femenino.

“¿Quién jamás retrató un carácter femenino más exaltado que Rousseau, aunque en conjunto tratase continuamente de degradar al sexo?” (Wollstonecraft, 2020, p. 137). Incontables autores de la época vislumbraron al sexo femenino como la mayor exquisitez del planeta al mismo tiempo que la degradaron al nivel de un ornamento que sólo había de ser observado cuando se quisiera, más no se podía entablar conversación con este porque su mundo interior era tan inferior como “el de un animal” incapaz de pensar más allá de sus instintos.

Así fue como la ilustrada colocó la lupa sobre cada argumento que los “ilustres” dictaron sobre su sexo, y les tachó de inconsistentes por la falta de congruencia entre sus escritos y la realidad. Les reprochó no haberse percatado de que las mujeres contaban con las mismas capacidades que ellos, sólo que no se les permitía cultivar su mente, ni sus ideas. A su sexo se le delegó al nivel de una persona no mayor a quince años y se le avergonzó por ello: por aquel círculo vicioso del que las mujeres no podían escapar. A causa de esto la filósofa, no sólo en sus ensayos pedagógicos sino también en *Vindicación de los derechos de la mujer* emitió una serie de propuestas para un verdadero cambio ilustrado.

2.4 Propuesta pedagógica por Mary Wollstonecraft: *Vindicación de los derechos de la mujer*

La sugerencia educativa de la autora para niñas y niños se basó en dar por hecho que el sexo femenino era un digno acreedor de conocimiento al igual que su contraparte, que

contaba con las facultades de entendimiento necesarias para procesar ideas y conceptos; además que la razón humana era una parte inherente tanto de los hombres como de las mujeres. Dicho esto, la filósofa en su libro *Vindicación de los derechos de la mujer* llevó a cabo una serie de propuestas pedagógicas antecedidas por una reflexión en torno a la educación de la época.

El único problema no sólo fueron los autores de la época, sino también los usos y costumbres que fortalecieron las ideologías de sumisión en el sexo femenino. “Novelas, música, poesía y galantería, todas tienden a hacer a las mujeres criaturas de la sensación y su carácter se forma así en el molde de la necesidad durante el tiempo que adquieren las artes del placer, las únicas que su posición en la sociedad les incita a adquirir” (Wollstonecraft, 2020, p. 94). Las mujeres fueron cultivadas para desear el matrimonio, la vida en familia y el romance leído en las novelas y poemas. A causa de ello, sus deseos se contuvieron a anhelar una vida en pareja, sin poder alcanzar otras formas de autorrealización. La contención de aspiraciones fue un método clave para atar al sexo femenino al deber ser, impuesto por la época.

De los maestros aprendieron cómo se decía, en francés e italiano, mesa, sillas, etc., pero como los pocos libros que caían en sus manos estaban muy por encima de sus capacidades o eran piadosos, no adquirieron ideas ni sentimientos, y pasaban el tiempo, cuando no se las obligaba a repetir palabras, vistiéndose, peleándose entre ellas o conversando con sus sirvientas a escondidas, hasta que fueron presentadas en sociedad como jóvenes casaderas (Wollstonecraft, 2020, p. 148).

La tierna infancia que debía de ser para inculcar los primeros valores y fortalecer las virtudes humanas desde edad temprana se les negó a las mujeres para inculcar deseos y aspiraciones vacías. ¿Cómo podían ser autónomas e independientes si no se les permitía conocer conceptos básicos de dignidad humana o temas de cultura y filosofía? Se privilegió el conocimiento para los varones, como se privatizaron los recursos para la clase trabajadora, de modo que se les mantuvo en la ignorancia para aprovecharse de ellas.

“Estoy de acuerdo con Rousseau en que la parte física del arte de agradar consiste en los adornos, y por esa misma razón yo guardaría a las niñas de esa afición contagiosa hacia los vestidos [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 151). La autora propuso un cambio de

costumbres para la educación de las mujeres desde los primeros años de vida. Alejarles de los vicios enajenantes de su realidad fue el propósito del método educativo de Wollstonecraft, sin la enseñanza o adopción de actitudes inmaduras podría garantizarse que la atención de las mujeres podría redirigirse hacia temas necesarios para vivir en sociedad sin ser esclavas de banalidades.

En las escuelas públicas debe enseñarse a las mujeres, para que se guarden de los errores de la ignorancia, los elementos de la anatomía y la medicina, no sólo para que puedan cuidar adecuadamente de su propia salud, sino también para hacerlas cuidadoras racionales de sus niños, padres, y maridos, pues las listas de mortalidad son hinchadas por los disparates de las ancianas testarudas que dan panaceas de su invención sin saber nada del marco humano (Wollstonecraft, 2020, p. 142).

La ensayista propuso un método de educación pública garantizada por el Estado en el que las mujeres pudieran formar parte de todas las áreas del conocimiento, en específico de temas que tuvieran relación con el trabajo de casa. A falta de un sistema de salud público en la época, las mujeres eran las encargadas de atender estos problemas de sus familiares, pero a causa de la precariedad educativa sólo tenían a la mano remedios caseros que no siempre surtían el efecto necesario, asimismo tratados acerca de los cuidados de la salud errados. “Atribuyo una de las causas de esta floración estéril a un sistema de educación falso, tomado de los libros que sobre el tema han escrito hombres [...]” (Wollstonecraft, 2020, pp. 23-24). Wollstonecraft denotó la insatisfacción hacia los manuales de educación escritos por hombres porque eran incongruentes y sin las justificaciones necesarias para las afirmaciones que ejercían.

“Así pues, me aventuraré a afirmar que mientras no se eduque a las mujeres de modo más racional, el progreso de la virtud humana y el perfeccionamiento del conocimiento se verán continuamente frenados” (Wollstonecraft, 2020, p. 66). Se puso en la mesa, por lo tanto, la necesidad de educar al sexo femenino con la razón y las herramientas clave para que pudiera haber un avance social -un avance que el movimiento de la Ilustración deseó desde sus cimientos-.

Los hombres han caído en este error probablemente por considerar la educación bajo una luz falsa, no como el primer paso para formar a un ser que avanza gradualmente hacia la perfección, sino sólo como preparación para la vida. En este sensual error, como he de llamarlo, se ha criado

el sistema falso del comportamiento femenino, que roba al sexo entero de su dignidad y clasifica a rubias y morenas con las flores sonrientes que sólo adornan la tierra (Wollstonecraft, 2020, p. 85).

La educación en la época se usó como un mecanismo para compartir los saberes básicos que habrían de desarrollar las personas. En el caso de las mujeres aprender a bordar y tejer les sería de utilidad en su vida como casadas o como un oficio. El problema es que la preparación nunca tuvo el objetivo de forjar un temple en las mujeres. “Pero si parece entonces que, como las bestias, fueron creadas fundamentalmente para el uso del hombre [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 58). Al no forjarles un temple, ni desarrollar sus virtudes su finalidad se estancó en servir al varón, porque esos fueron los resultados de su educación.

Por educación individual entiendo (pues el sentido de la palabra no está definido con precisión) una atención al niño para que agudice lentamente los sentidos y forme el carácter, regule las pasiones cuando comienzan a bullir y ponga a funcionar el entendimiento antes de que el cuerpo alcance la madurez, de tal forma que el hombre sólo continúe, no comience, la importante labor de aprender a razonar y pensar (Wollstonecraft, 2020, p. 34).

Esta educación individual, la ilustrada, la extendió a las mujeres. Las madres y los padres de las infancias tenían la responsabilidad de educarlas con la intención de formarles el raciocinio desde sus primeros años de vida, con el objetivo de que sus hijas e hijos al momento alcanzaran la autonomía una vez alcanzada la mayoría de edad. La libertad de pensamiento, ideas, gustos y criterio debía inculcarse desde la niñez. “El control del temperamento, la primera y más importante rama de la educación, requiere la firme y seria vigilancia de la razón, un plan de conducta igualmente distante de la tiranía que de la indulgencia” (Wollstonecraft, 2020, p. 104). La propuesta de Wollstonecraft consistió en delegar una completa atención hacia las infancias durante sus primeros años de educación, en donde la razón fuera la principal gobernante para los métodos de enseñanza, porque un criterio propio con fundamentos era la meta para alcanzar.

La pensadora se decantó en no sólo señalar un método educativo ideal, sino también apostar por una educación nacional que fuera garantizada por el Estado, en el que tanto niñas y niños pudieran participar por igual en las mismas áreas de conocimiento, incluso a acceder a especializaciones que les proporcionaran enseñanzas básicas para la vida

en familia, ya que la finalidad de la educación sería el forjar el temple para que las personas pudieran alcanzar una mayoría de edad que les garantizara una participación ciudadana racional con fines hacia un bienestar colectivo.

CAPÍTULO 3: Mary Wollstonecraft: filosofía política y feminismo

A lo largo del trabajo se ha ido plasmando varias de las intenciones de Mary Wollstonecraft, una de ellas fue divulgar las situaciones políticas y sociales en las que se encontraba la mujer inglesa de su época. Pero, no se detuvo en el marco de la educación la cual permeó en toda su obra filosófica, sino que también abordó temas de índole política y de lo que hoy conocemos como derechos humanos.

Wollstonecraft en su libro *Vindicación de los derechos de la mujer* -de aquí en adelante *Vindicación...*- tuvo el objetivo de hacer ver la situación real de la mujer sin la venda de su época y colocó el reflector de la era de las luces sobre lo que ahora aceptamos como un hecho: la situación de la mujer era totalmente limitada y no se le incluyó como ciudadana por suposiciones de esencia. La naturaleza del sexo femenino según varios autores era de delicadeza, sensibilidad, belleza e inherente a una tierna infancia.¹⁸

Espero que mi propio sexo me disculpe si trato a las mujeres como criaturas racionales en vez de halagar sus encantos *fascinantes* y considerarlas como si estuvieran en un estado de eterna infancia, incapaces de valerse por sí mismas. Deseo de veras mostrar en qué consiste la verdadera dignidad y la felicidad humana. Deseo persuadir a las mujeres para que intenten adquirir fortaleza, tanto de mente como de cuerpo, y convencerlas de que las frases suaves, la sensibilidad de corazón, la delicadeza de sentimientos y el gusto refinado son casi sinónimos de epítetos de la debilidad, y que aquellos seres que son sólo objetos de piedad, y de esa clase de amor que ha sido denominada como su hermana, pronto se convertirán en objetos de desprecio (Wollstonecraft, 2020, p. 27).

La ensayista desde el principio de su obra vislumbró la raíz de un problema que se normalizó e invadió todo hogar humano, por el que su sexo no podía formar parte de la ciudadanía del mundo. Pero para erradicar el problema -que todavía en el siglo XXI existe- la respuesta se encontraba en la Ilustración: “La razón es, por consiguiente, el simple

¹⁸ Algunos de estos autores fueron Jean-Jacques Rousseau, John Gregory y Alexander Pope, con obras en las que los autores abordaron lo que se ha expuesto a lo largo de esta disertación.

poder de perfeccionamiento o, más correctamente, de la verdad discerniente” (Wollstonecraft, 2020, p. 84). Qué nos aportó la Ilustración sino el uso de la razón como la herramienta más valiosa para que la humanidad se pudiera valer por sí misma.

Con el uso de la razón entonces, nuestra autora divisó que con los ideales de la Ilustración no sólo se podía lograr un cambio sino también que sería la herramienta perfecta para que el sexo femenino pudiera tener acceso a la virtud, ya que parafraseando a la ensayista esta no se obtiene a través de la ociosidad, sino a través del ejercicio mental. Para entender mejor lo antes dicho se debe acceder al pensamiento que detalló en su obra *Vindicación...*; de igual modo se tiene que conocer la situación jurídica de las mujeres inglesas durante el siglo XVIII.

3.1 Situación jurídica de la mujer en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII

La situación femenina para el siglo XVIII no cambió mucho de como lo fue siglos atrás, según Natalie Zemon Davis, en su apartado “Mujeres y política” del libro *Historia de las mujeres, volumen tres*, las mujeres en Europa podían realizar y ser sujetos de contratos, pero no podían prestar testimonios o formar parte de la administración en estas áreas (Zemon, 2005), no podían poseer algún cargo en el Estado más que de madres o esposas y en casos excepcionales de reinas.

No está claro qué significaba, en los primeros tiempos de la Europa moderna, ser un “ciudadano” de un reino, una ciudad-estado o una ciudad, y no lo está ni para hombres ni para mujeres. Y tampoco estaban libres de ambigüedad los conceptos de “derechos”, “privilegios”, “libertades” e “inmunidades” [...] (Hufton, 1992, p. 23)

Por lo que la cita menciona, no había un organismo regulador que dictara los derechos ya que estos no se tenían claros, lo cual no hace extraña la ambigüedad en la situación jurídica del sexo femenino, era claro que lo que este podía o no hacer dependía casi en su totalidad de las costumbres de la época, incluyendo sus funciones para con la sociedad. Lograban ser institutrices, supervisoras en hospitales, viudas con “derechos” a la fortuna de su marido, pero estas últimas ni siquiera contaban con la posibilidad de

administrarla. Las vagas excepciones a estas reglas fue el caso de las reinas en Inglaterra, que gobernaron incluso en ausencia de un heredero masculino como lo fue el caso de la reina Isabel I¹⁹ o el de la Reina Ana²⁰.

El siglo XVIII fue un momento fundamental de análisis sobre la situación de la mujer referente a la dominación masculina. La idea de superioridad masculina y sumisión femenina permitía la jerarquía latente de la época. Las mujeres al contrario que los hombres invertían su vida en el cuidado de las descendencias y del hogar, lo que las volvía seres dependientes de un factor externo para poder vivir. La educación que el sexo femenino recibía las limitaba aún más para poder participar como ciudadanas en su contexto. La única posibilidad para sobresalir era convertirse en la esposa de un hombre con fortuna. Lamentablemente la única función que tenía la mujer era atenderlo y darle herederos. Ni siquiera podía dejar la casa sin el consentimiento de su esposo.

According to English common law at the time, women had very little economic freedom. All properties that women possessed before marriage automatically became their husbands' after the union. For that reason, women coming from wealthy families were regarded as "preys". A married woman basically had no legal identity before common law (Güven, 2022).

Por otro lado, según la investigación de Anna Clark (Clark, 1999), las mujeres inglesas en el siglo XVIII mantenían diversas posibilidades que desconocíamos, como lo fue la participación de las mujeres aristocráticas en las elecciones por East India Company²¹, con Anne Lister manteniendo las votaciones interesantes y necesarias. El problema que se encuentra a lo largo de diversos trabajos filosóficos sobre el lugar de la mujer inglesa en este caso en el siglo XVIII va entre lo privado y lo público, como ya mencionaba Cristina Molina en su *Dialéctica feminista de la Ilustración*, el tema es en qué espacio se encontraba el sexo femenino.

De lo que no podemos dudar es de la inmersión femenina en el ámbito público con la revolución industrial y la necesidad de mano de obra indiferenciada en condición a su sexo. Por lo tanto, con este cambio de modelo de producción las mujeres formaron parte

¹⁹ Reina de Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVI. Conocida como la reina virgen y con un poder de liderazgo innato.

²⁰ Reina de Inglaterra durante la primera mitad del siglo XVIII, se distinguió por la guerra con Francia.

²¹ Compañía Británica de las Indias Orientales, cuyo objetivo fue el comercio entre el subcontinente indio e Inglaterra.

del trabajo obrero y en repercusión formaron parte de otro tipo de opresión, dejaron de pertenecer sólo al marido, padre, hermano e hijos para pertenecer también al patrón.

Mary Wollstonecraft en *Vindicación...* abordó la situación legal de la mujer en su época, resaltando el hecho de un sometimiento al cuerpo como único objetivo vital. Sin embargo, esta sólo podía tener poder sobre alguien más mediante estrategias de coquetería y resaltando la condición de fragilidad con la que nació, por lo que dio a entender que la mujer casada pertenece únicamente a su esposo. Pero no sólo es la mujer casada la que padecía esto, sino todas las mujeres de todas las edades y clases sociales pertenecían a un padre, un hermano, un esposo e incluso a un hijo.

O, si son ambiciosas, deben gobernar a sus tiranos con artimañas siniestras, pues sin derechos no puede haber ningún deber correspondiente. Las leyes relativas a la mujer, que pretendo discutir en una parte futura, hacen una absurda unidad del hombre y su mujer; y de este modo, mediante el paso sencillo de considerarlo sólo a él responsable, se la reduce a una mera cifra (Wollstonecraft, 2020, pp. 125-126).

En esta obra empapó a la lectora y al lector de su contexto histórico para comprender la situación en la que se desarrolló y justificar el porqué de sus propuestas; gracias a ella es como se obtuvo más información de la situación jurídica de la mujer inglesa en el marco de la Ilustración. “La mujer, en el estado presente de las cosas, que es fiel a su esposo y ni amamanta ni educa a sus hijos, escasamente merece el nombre de esposa, y no tiene derecho al de ciudadana. Pues elimina los derechos naturales, y los deberes se vuelven nulos” (Wollstonecraft, 2020, p. 128). Aquí, planteó la incongruencia de la sociedad inglesa que marcó el esquema de lo que debía ser una esposa: un ser por naturaleza bello, frágil, sutil, callado y -aunque no se encuentra por escrito en los ensayos de los hombres más ilustres- siempre disponible para la actividad sexual. Sin dejar por alto que no participaron de derechos civiles. A lo que Wollstonecraft concluyó que sin derechos no hay obligaciones, ya que el sexo femenino no contaba como ciudadana, sino como parte dependiente de un ciudadano varón.

[...] el carácter moral y la paz de mente de la parte más casta del sexo socavados por la conducta de las mismas mujeres a las que no permiten ningún refugio de la culpabilidad, a las que inexorablemente consignan al ejercicio de las artes que seducen a sus maridos, corrompen a sus hijos y (que las mujeres modestas no se asusten) les fuerzan a asumir, en algún grado, el mismo

carácter. Pues me aventuraré a afirmar que todas las causas de debilidad, así como depravación, femenina sobre las que ya me he extendido, se derivan de una gran causa -la falta de castidad en los hombres- (Wollstonecraft, 2020, p. 114).

El acto sexual se tornó en la clase media como una prerrogativa de los deseos masculinos al igual que de su moral en turno. La mujer, según observó Wollstonecraft, fue el espejo de esta. Su situación legal no sólo se constituyó en lo que el sistema buscó que fuera la mujer (mediante costumbres y tradiciones), el gobierno participó activamente de ello, negando los derechos a los que las mujeres pudieron ser acreedoras, incluso aquellas que, como la autora, buscaron su independencia. “¿No es entonces muy defectuoso y muy despreocupado de la felicidad de una mitad de sus miembros aquel gobierno que no se ocupa de las mujeres honestas e independientes, alentándolas a ocupar posiciones respetables?” (Wollstonecraft, 2020, p. 132). El mismo gobierno, por lo tanto, se encargó de mantener a la mujer bajo el yugo del sometimiento patriarcal al no respaldar sus intenciones de participar activamente en el ámbito de lo civil y humano.

A la mujer de la época se le prohibió todo, desde tener autonomía y derechos sobre sí misma y sobre sus hijas e hijos. Se le impidió reconocerse como humana y ciudadana, esto a causa de la opresión patriarcal²². Por lo que los únicos deberes de los que participó la gran mayoría del sexo femenino fueron de cuidar su imagen, las relaciones sociales y proteger ante todo obstáculo el amor finito que el esposo podría llegar a sentir por ella.

De hecho, al negarse a las mujeres todos los privilegios políticos y no permitírseles una existencia civil como casadas, salvo en casos de delito, han vuelto su atención de forma natural del interés del conjunto de la comunidad al de las partes más pequeñas, aunque el deber privado de cualquier miembro de la sociedad debe cumplirse de forma muy imperfecta cuando no está conectado con el bien general. La gran misión, o el gran objetivo de la vida femenina, es complacer, y al impedírsele ocuparse de asuntos más importantes debido a la opresión política y civil, los sentimientos se vuelven acontecimientos y la reflexión profundiza en lo que debiera desaparecer y hubiera desaparecido si se hubiera permitido al entendimiento tener mayor alcance (Wollstonecraft, 2020, pp. 146-147).

La filósofa nos otorgó un resumen en *Vindicación...* respecto a la situación legal de las mujeres de la emergente burguesía, de la aristocracia en crisis, de las mujeres obreras

²² La opresión patriarcal de la época se rastrea en la religión, los usos y costumbres, el poder del más fuerte.

y de las mujeres esclavas en su época, aportando así contexto histórico que logra completar la historia lagunosa de estas, sobre todo en el área legal. Además de apoyarse de esta manera para justificar lo que después planteó como objetivo ilustrado en cuanto a la situación social de la mujer.

3.2 Vindicación de los derechos de la mujer: propuesta política para el logro de un ideal ilustrado

Mary Wollstonecraft abordó el planteamiento de la mejora política con un ideal ilustrado para ambos sexos y algunos de los pilares para lograr el progreso -como ella lo abordó en su primer libro *La educación de las hijas*- fueron temas de libertad, igualdad, autonomía, mayoría de edad, educación y respeto a todos los seres sintientes.

¿Qué fue lo que notó Wollstonecraft como filósofa respecto a la situación de la mujer? Percibió la diferencia entre sexos, sin justificación congruente: “[...] he suspirado cuando me he visto obligada a confesar que la Naturaleza ha hecho una gran diferencia entre un hombre y otro, o que la civilización que hasta ahora ha habido en el mundo ha sido muy parcial” (Wollstonecraft, 2020, p. 23). La diferencia entre ambos sexos es natural o alguna entidad desconocida o abstracta la ha impuesto en la sociedad durante miles de años. ¿Que exista una diferencia entre ambos sexos plantea acaso un problema para lograr el ideal ilustrado? La autora de *Vindicación...*, lo desarrolla a lo largo del libro, para hacerlo usó un método empírico por lo que hay múltiples referencias a su contexto para comprobar sus postulados.

Además, ¿qué significó ser mujer para los diversos pensadores, ensayistas, poetas, novelistas y hombres en general? En el capítulo anterior, se plasmó la postura de Rousseau respecto a lo que el filósofo llamó la esencia de la mujer, pero Wollstonecraft en *Vindicación...* no se limita a contrarrestar la postura de Rousseau, sino la de todo aquel que encarcele al sexo femenino en la jaula de la minoría de edad.

Pues, como un escritor alemán ha observado astutamente, los hombres de todas las condiciones admiten que una mujer bonita es un objeto de deseo, mientras que una mujer culta, cuya belleza intelectual inspira emociones más sublimes, puede pasar desapercibida o ser observada con

indiferencia por aquellos hombres que buscan la felicidad en la satisfacción de sus apetitos. Ante ello imagino una réplica obvia: mientras los hombres sean seres tan imperfectos como hasta ahora parece que han sido, seguirán, más o menos, siendo esclavos de sus apetitos. Y aquellas mujeres que para obtener mayor poder satisfacen al sexo preponderante degradan el suyo propio por una necesidad física, si no moral (Wollstonecraft, 2020, p. 75).

Ya hay una situación de crítica y un reflector hacia las mujeres como seres pensantes, como mencionó la ensayista, que las mujeres eternicen su *minoría de edad* se debe a que los hombres no han sido envueltos por la era de las luces, para concientizarse a sí mismos de que estar con una mujer bella y vana es igual a contribuir la ignorancia en la sociedad, ya que estas mujeres terminan desenvolviéndose en el papel de una supuesta madre. Y, ¿qué clase de educación se espera que obtengan las descendencias de estas mentes?

Se les encasilló a las mujeres como seres ignorantes, banales, poco racionales, hipersensibles, pero con una belleza desbordante. ¿Con qué pruebas se hacía tal observación? ¿Aquellas conjeturas se daban por hecho sólo por el tamaño de la cabeza? Y después de que se les denominó criaturas inferiores, se les hizo a un lado proporcionándoles una educación carente de contenido racional. Y si tanta molestia les causaba a su sexo opuesto ¿por qué estos últimos no se molestaron en crear lo contrario?

Si las mujeres no son una manada de seres frívolos y efímeros, ¿por qué se las debería mantener en la ignorancia bajo el nombre engañoso de inocencia? Los hombres se quejan, y con razón, de la insensatez y los caprichos de nuestro sexo, cuando no se burlan con agudeza de nuestras impulsivas pasiones y nuestros vicios serviles. He aquí lo que debería responder: ¡el efecto natural de la ignorancia! La mente que sólo descansa en prejuicios siempre será inestable y la corriente marchará con furia destructiva cuando no existan barreras que rompan su fuerza (Wollstonecraft, 2020, p. 31).

No fue hasta que la autora notó la incongruencia e injusticia a la que se sometió el sexo femenino que marcó una propuesta. El cambio radicó en incluir a las mujeres en el reflector de la era de las luces. Admitirlas, porque sin ellas no se podría conseguir el progreso. “[...] consideraré a las mujeres a grandes rasgos, en tanto que criaturas humanas que, en común con los hombres, se encuentran en la tierra para desarrollar sus facultades [...]” (Wollstonecraft, 2020, pp. 25-26). La especie humana existe para

conocer, pero no sólo un sexo cuenta con la facultad de la razón. El primer paso para incluir al sexo femenino dentro de la sapiencia sería reconocerlas como humanas que cuentan con las posibilidades de pensar más allá de vestidos y matrimonio.

Para hacer a la humanidad más virtuosa, y más feliz, por supuesto, ambos sexos deben actuar según el mismo principio, pero ¿cómo se puede esperar tal cosa cuando sólo se le permite a uno ver su sensatez? Para hacer el contrato social²³ verdaderamente equitativo, y con el fin de extender aquellos principios esclarecedores que solos pueden mejorar el destino del hombre, debe permitirse a las mujeres encontrar su virtud en el conocimiento, lo que es apenas posible a menos que sean educadas mediante las mismas actividades que los hombres. Pues ellas son ahora formadas como inferiores por la ignorancia y los bajos deseos, a fin de no merecer ser clasificadas con ellos, o bien se encaraman al árbol del conocimiento por los caminos serpenteantes de la astucia, y sólo adquieren suficiente conocimiento para descarriar al hombre (Wollstonecraft, 2020, pp. 135-136).

¿Acaso el que se alejara a la mujer del fruto del conocimiento fue un acto de soberbia y envidia? ¿O quizás fue el miedo hacia la mujer y la falsa corrupción que desde las escrituras más antiguas se llegó a mencionar? La respuesta actualmente sigue siendo desconocida, por lo cual sólo nos queda la especulación, pero las ideas que la autora dio a luz lograron guiar a la mente humana, aunque sea un poco a vislumbrar siquiera al preguntar y dar nota de que esto pasaba -y pasa todavía-. Aparte, si se busca llegar a un contrato social que permita la paz perpetua entre todas las personas y sociedades es necesario que todos los animales humanos puedan ser partícipes de una conversación racional; nociones amplias de lo que se está conversando. “Las mujeres podrían ciertamente estudiar el arte de sanar y ser médicos, así como enfermeras. Y la decencia parece asignarles la partería a ellas [...] y una prueba de la anterior delicadeza del sexo desaparecerá del lenguaje” (Wollstonecraft, 2020, p. 130). Debido a su situación de amas de casa en la época, la ensayista llegó a la idea que las mujeres deberían aprender temas de anatomía, enfermería, medicina, entre otras áreas de la salud para poder cuidarse y cuidar a su familia. Esto como una alternativa a métodos poco efectivos, además de riesgosos, para las personas, como lo fueron los remedios caseros e infusiones, lamentablemente la autora no especifica cuales.

²³ Referencia a las propuestas del libro *El Contrato Social* de Jean-Jacques Rousseau.

Queda claro que para lograr el ideal ilustrado en la sociedad ha de incorporarse a la mujer dentro del marco de la razón. Pero ¿cómo se lleva a cabo el deber político para que todo esto converja? La propuesta y crítica de la escritora no sólo radicó en la exclusión del sexo femenino a la sapiencia, sino que también cuestionó y puso en duda, como la pensadora ilustrada que fue, el lugar de los monarcas, de la aristocracia y de la clase privilegiada en general.

¿Cómo son representados aquellos cuyo mismo sudor sustenta la espléndida caballeriza de un heredero aparente, o barniza la carroza de alguna mujer favorita que los mira con desprecio? Los impuestos sobre los elementos más necesarios de la vida permiten a una tribu interminable de príncipes y princesas ociosos pasar con estúpida pompa delante de una multitud boquiabierta, que casi venera el mismo desfile que tan caro le cuesta (Wollstonecraft, 2020, p. 129).

¿Por qué la clase trabajadora no participó del conocimiento tampoco? La educación también era elitista. Y si no eras un varón de una buena clase social o con el dinero necesario para poder participar de ella, no era posible obtener el conocimiento necesario para dudar y cuestionar lo que los ojos observaban. En palabras de la filósofa, no sólo la clase trabajadora era ignorante, también participaban de este gran defecto la clase alta que no tenía conciencia de su alrededor. “Hasta ahora, la fuerza brutal ha gobernado al mundo y es evidente que la ciencia política se encuentra en su infancia [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 62). Sin la Ilustración como antorcha que guiara el conocimiento hacia su objetivo no se podía tener un conocimiento exacto de lo que significaba la filosofía política y lo que esta invitaba a ejercer en la sociedad.

El sistema político del siglo XVIII en Inglaterra y demás partes de Europa no era más que un ejercicio de sometimiento hacia la clase social que no contaba con recursos económicos heredados. La postura de la autora siguió la ideología ilustrada, el que aquel sistema social permaneciera en la sociedad se encontraba sostenido por el ciudadano y la ciudadana que no se alzaban en contra de la corona que les gobernaba. “Los hombres, observan, se someten en todos lados a la opresión cuando sólo tienen que levantar sus cabezas para deshacerse del yugo; sin embargo, en vez de afirmar sus derechos naturales, muerden el polvo en silencio y dicen: «comamos y bebamos, porque mañana moriremos»” (Wollstonecraft, 2020, p. 83). Pareciera que Erasmo de Rotterdam tenía

razón cuando escribió en *Elogio a la locura*: la mejor forma de habitar el mundo sería vivir en la locura²⁴ e ignorar aquello de lo que no se quiere saber.

A este punto las preguntas clave podrían ser: ¿cuáles fueron los males de los que participó la aristocracia? ¿Cuáles fueron los otros que dejaron manar gracias a su condición de gobernantes? Wollstonecraft se adelantó a su época al vislumbrar ya un problema entre las clases sociales: desde un tema educativo hasta la situación de aquellas personas que nacían en una posición acomodada. “El nacimiento, las riquezas y toda ventaja extrínseca que enaltece a un hombre sobre sus semejantes, sin esfuerzo alguno de mente, en realidad le sitúan por debajo de sus semejantes” (Wollstonecraft, 2020, p. 72). Aquí un punto para llegar al objetivo ilustrado: es necesario que quienes gobiernen y representen a las personas sean sujetos ilustrados que gocen del uso de la razón, “[...] cuando la política sana difunda la libertad, la humanidad, incluidas las mujeres, se volverá más sabia y virtuosa” (Wollstonecraft, 2020, p. 62). Se vuelve imperante, por lo tanto, que cada parte de la comunidad participe del uso de la razón, de los derechos, obligaciones y garantías individuales.

Para la ensayista dos de las preguntas fundamentales para llegar a una raíz del problema y un análisis antropológico serían: ¿qué buscaban aquellas personas que gobernaban en el siglo XVIII? y ¿cuáles eran sus intenciones al cometer injusticias, despotismos y actos de negligencia? Acaso la única respuesta sería el auto placer, la riqueza desmedida y el dominio del territorio sin justificación suficiente alguna. La autora vislumbró como uno de los principales motores para los reyes la ambición:

No pretendo considerar esta cuestión críticamente; porque, habiendo visto con frecuencia a estos adictos de la ambición como el primer y natural modo de civilización, cuando el terreno ha sido desgarrado y los bosques despejados por el fuego y la espada, no elijo llamarlos pestes, pero a buen seguro el sistema actual de guerra tiene poca conexión con la virtud de cualquier tipo, siendo más bien la escuela de la delicadeza y del afeminamiento, que del coraje (Wollstonecraft, 2020, pp. 126-127).

La Ilustración tenía por objetivo el progreso, sin embargo, este sería imposible si los dirigentes de la nación persistieran en el dominio de territorio mediante guerras con otras

²⁴ La locura se puede interpretar también como ignorancia como lo asumió Rotterdam.

naciones. Con este actuar la paz perpetua culminaría en inalcanzable. Aspectos como la virtud fueron primordiales para la filósofa, e incluso el cómo se podría llegar a la virtud si esta no se trabajaba en ningún ámbito personal, por lo que sería más probable encontrarla en lo mal denominado femenino que en aquellas personas llamadas reyes, duques y caballeros. “Quizá, si se admitiera la existencia de un ser maligno que, en el lenguaje alegórico de las Sagradas Escrituras, fuera en busca de quién devorar, no podría degradar de forma más efectiva el carácter humano que otorgando al hombre poder absoluto” (Wollstonecraft, 2020, p. 72). El hombre, aquel humano que lleva consigo el título de dirigente, no sólo en casa, sino también en sociedad como un poder otorgado por un ser superior o robado vilmente para sí mismo.

Quiero al hombre como compañero; pero su cetro, real o usurpado, no se extiende hasta mí, salvo que la razón de un individuo demande mi homenaje; e incluso entonces la sumisión es a la razón y no al hombre. De hecho, la conducta de un ser responsable debe ser regulada mediante las operaciones de su propia razón [...] (Wollstonecraft, 2020, p. 60).

La propuesta de Mary Wollstonecraft se encontró en la igualdad entre sexos, e incluso entre clases sociales. Existimos en comunidad y dependemos del contacto humano. Pero ¿cómo podía ser este alcanzado si una parte se encontraba sometiendo a la otra imposibilitando el diálogo y tornándose tiránico? La relación entre los sexos y en este caso entre las parejas debían estar a la par, una correspondencia de sentimientos, ideas y derechos. “Pero, como el poder persigue la obediencia ciega, los tiranos y los libertinos están en lo cierto cuando tratan de mantener a la mujer en la oscuridad, porque los primeros sólo desean esclavos y los últimos un juguete” (Wollstonecraft, 2020, p. 40). El sometimiento al que se mantuvo a la otra parte de la humanidad consistió en la explotación por su naturaleza sexual: dar hijos, trabajar por un salario inferior y ser una esposa devota sin objeciones ante todo tipo de acciones por parte de su pareja.

Además, si se educa a las mujeres para la dependencia, es decir, para actuar conforme a la voluntad de otro ser falible y se las somete al poder, equivocado o no, ¿hasta dónde debemos de llegar? ¿Deben ser consideradas como virreyes a los que se permite reinar sobre un pequeño dominio y responden por su conducta ante un tribunal superior propenso al error? (Wollstonecraft, 2020, p. 76).

Al sexo femenino se le educó para depender de su sexo opuesto y así propiciar la heteronomía, alejándolo de la autonomía y la *mayoría de edad*. El único espacio en el que este tuvo poder fue en el hogar, con sus hijas e hijos, con las empleadas y los empleados del hogar e incluso con sus amistades y su pareja mediante artimañas aprendidas debido a que eso fue lo que se le educó como feminidad. ¿Cómo se esperó que la descendencia de las parejas llevara consigo la antorcha de la Ilustración si las madres no reciben la educación básica suficiente para así seguir el camino de la razón?

Tanto la nobleza como las mujeres han de recibir la misma educación que trae consigo una virtud estéril (Wollstonecraft, 2020, p. 86). La nobleza a pesar de recibir la mejor educación la deja de lado por intereses intrascendentes como lo fueron los deportes, los bailes, las grandes comidas y el hecho de que siempre contaban con un círculo de consejeros que les resolvían sus problemas. Las mujeres, por otro lado, a causa de su “naturaleza” femenina dependían de su clase social para el acceso al conocimiento que podían recibir, ya que sus obligaciones se mantenían en cumplir el “deber” de la mujer que Rousseau, por ejemplo, ya había dejado en claro²⁵.

La igualdad: una de las batutas de la Ilustración se plasmó en *Vindicación...* como un caso esencial para cumplir el ideal ilustrado en el que las clases sociales, razas y sexos que yacen en la naturaleza consigan un equilibrio ya sea como un ejercicio moral o cívico. Ya que sin esto no se podría conseguir el estado cosmopolita, porque más de la mitad de la población continuaría en el sometimiento a causa de la ignorancia (Wollstonecraft, 2020, p. 120).

La virtud como un punto esencial para la humanidad debe de forjarse y mantenerse mediante la educación igualitaria, los derechos y los deberes para ambos sexos en el Estado. Pero, además de ello la autora se preguntó ¿quién ocasionó la desigualdad y omisión de la virtud? “Quizá las semillas del falso refinamiento, la inmoralidad y la vanidad han sido sembradas por la nobleza. [...] la educación de los ricos tiende a hacerlos vanidosos y desvalidos [...] Sólo viven para divertirse [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 26). La nobleza no sólo no sabe cómo gobernar un Estado por la poca formación

²⁵ Obligaciones que ya se abordaron en el capítulo anterior.

crítica que reciben, sino que también son la raíz del mal humano. El que no se forjen mujeres comprometidas por el conocimiento tiene su cimiento en las obligaciones, costumbres y derechos que los representantes divinos otorgan. ¿Cuál es el papel que deberían de desempeñar entonces los representantes de los Estados?

Un legislador verdaderamente benevolente siempre trata de fundir el interés de cada individuo con su virtud; y, al convertirse así la virtud privada en el cemento de la felicidad pública, un todo ordenado es consolidado por la tendencia de todas las partes hacia un centro común. Pero la virtud pública o privada de la mujer es muy problemática; pues Rousseau, y una lista numerosa de escritores masculinos insisten en que ella debería estar sujeta durante toda su vida a un severo control, el del decoro. ¿Por qué sujetarla al decoro —ciego decoro—, si puede actuar a partir de una fuente más noble, si es una beneficiaria de la inmortalidad? ¿Ha de ser producida siempre el azúcar por la sangre vital? ¿Ha de someterse a una mitad de la especie humana, como los pobres esclavos africanos, a prejuicios que la brutalizan, cuando los principios serían un guardián más seguro, solamente para endulzar la copa del hombre? ¿No es esto negar indirectamente la razón de la mujer? Pues un talento es una burla, si su uso es inapropiado (Wollstonecraft, 2020, p. 125).

Wollstonecraft, como una hija firme de la Ilustración, no sólo colocó el reflector de la razón sobre la situación de las mujeres en el siglo XVIII, sino que también lo llevó a un tema igual de ignorado y echo a un lado: la esclavitud. Como animales humanos, los esclavos y las mujeres dotados de inmortalidad al ser creaciones de un mismo dios cuentan con los mismos derechos y obligaciones: debido a que el deísmo era una cuestión principal para llevar a cabo sus diversos razonamientos. La ensayista no sólo mostró la carencia de valores dentro de la práctica de la esclavitud, sino que también comparó esta con la situación de la mujer de la época, fundamentó que la razón del sometimiento tanto del esclavo africano como el de la mujer se da por el deseo del varón y de la nobleza a obtener el dulce azúcar o la dulce caricia femenina. “Cabe esperar que el derecho *divino* de los maridos, así como el derecho divino de los reyes, en este siglo de las luces, pueda y deba ser cuestionado sin peligro [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 66). No sólo el noble puede decidir por las vidas humanas, como si de una tradición se tratara, sino que el marido contaba con el mismo derecho, supuestamente otorgado por Dios, el cual dictaminaba que la mujer debía seguir lo ordenado por cualquier hombre que tuviera poder sobre ella.

La dependencia económica, social, cultural, política y emocional fue -y sigue siendo- uno de los peores males para la época tornándose incluso natural para el sexo femenino. Depender de un padre, de un hermano, de un esposo y de un hijo. Lo que orilló al “hermoso sexo” a conformarse con lo dictado patriarcalmente a su ser como lo sería la necesidad de la belleza, de los modales, del buen vestir, del bien comer y del nunca responder. Se les inculcó así la infantilización y las causas de la prisión a la que se le sometió. “Estoy plenamente persuadida de que no se darían estos aires infantiles si se permitiese a las jóvenes ejercitarse suficientemente y no se las confinase en habitaciones cerradas hasta que se atrofién sus músculos y se destruya su digestión” (Wollstonecraft, 2020, p. 96). No sólo se les cautivó del conocimiento, sino también del movimiento, sin salir del hogar porque aquello no era propio de una dama, tocar algún instrumento ostentoso o jugar siquiera. Junto a ello el ropaje que debían de usar -incluso ahora- no les permitía respirar, moverse con facilidad o desenvolverse con completo control sobre sí mismas. Con ello no cabe duda de que el control radicaba en cada aspecto que giró entorno del sexo femenino.

Hacedlas libres y pronto se volverán sabias y virtuosas, a la vez que los hombres lo serán más. Pues la mejora debe ser mutua, o la injusticia a la que una mitad de la raza humana está obligada a someterse se volverá contra sus opresores. La virtud de los hombres será carcomida por el insecto que él mantiene bajo su pie (Wollstonecraft, 2020, p. 139).

El sexo femenino figura de manera fundamental para la sociedad entera. Sin las mujeres como compañeras intelectuales el camino de la humanidad empobrecería poco a poco ya que las madres y maestras sólo compartirían ignorancia. Si el sexo femenino por el contrario participara de la razón, la libertad, igualdad y autonomía por las que veló la Ilustración, podría superar los obstáculos del oscurantismo. “[...] deberían ser enviados a la escuela para mezclarse con varios iguales, pues sólo mediante los forcejeos de la igualdad podemos formarnos una opinión justa de nosotros” (Wollstonecraft, 2020, p. 135). Al juntarse los sexos se podría trabajar la igualdad entre ambos despojando así las mentes de prejuicios.

[...] no considero que la educación personal pueda hacer milagros, tal como le atribuyen algunos escritores optimistas. Los hombres y las mujeres deben educarse, en gran medida, a través de las opiniones y costumbres de la sociedad en la que viven. En cada época ha habido una corriente de

opinión popular que ha sobresalido y ha dado al siglo, por expresarlo de algún modo, un carácter familiar. Por tanto, puede extraerse debidamente la conclusión de que, mientras que la sociedad no se constituya de modo diferente, no es posible esperar mucho de la educación (Wollstonecraft, 2020, p. 34).

El contexto social en el que la humanidad se ha desarrollado ha marcado las diversas etapas de la historia del pensamiento humano: las diversas corrientes que forman las ideas y costumbres de la época en turno. Pero, aunque se lleve a cabo la mejor educación en las instituciones, sin un cambio de paradigma en el razonamiento de los ilustres y la nobleza todo seguirá igual, tanto la esclavitud de la mujer como de las diferentes razas y etnias.

Si (afirmo, y no busco impresionar mediante la declamación, cuando la razón ofrece su propia luz) son realmente capaces de actuar como criaturas racionales, no las [sexo femenino] tratemos como esclavas o como animales que son dependientes de la razón del hombre cuando se asocian con él, sino cultivemos sus mentes, démosles lo saludable, el freno sublime del principio, y permitámosles lograr una dignidad consciente al sentirse sólo dependientes de Dios (Wollstonecraft, 2020, pp. 59-60).

Una parte del cambio de la Humanidad se da a partir de las relaciones personales y del trato humano que se desarrolla a lo largo de la cotidianidad. Sin un cambio de ideas formales que coloquen a las mujeres como seres independientes, pensantes y con las mismas capacidades intelectuales que las de su sexo opuesto no se podrán desarrollar. Entonces, la autora plasmó la importancia de rechazar las imposiciones culturales referentes al sexo. “[...] en la juventud no se desarrollan sus facultades mediante la rivalidad y, como no realizan estudios científicos serios [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 38). También destacó la importancia del desarrollo científico como un fin de la humanidad y un aspecto necesario para el desarrollo individual de cada persona, otorgándose así el ropaje de ilustrada.

Es vano esperar virtud de las mujeres mientras no sean, en algún grado, independientes de los hombres; no, más aún, es vano esperar esa fuerza del afecto natural que las haría buenas esposas y madres. Mientras sean absolutamente dependientes de sus maridos serán astutas, mezquinas y egoístas, y los hombres que pueden ser gratificados con el cariño servil del *spaniel*²⁶ no tienen mucha delicadeza, pues el amor no ha de ser comprado, en ningún sentido de la palabra; sus alas

²⁶ Raza de perros dóciles.

sedosas son marchitadas cuando se busca cualquier cosa distinta de la reciprocidad. Sin embargo, mientras la riqueza enerva a los hombres y las mujeres viven, por así decirlo, de sus encantos personales, ¿cómo podemos esperar que desempeñen aquellos deberes ennoblecedores que requieren igualmente esfuerzo y abnegación? La propiedad heredada pervierte la mente, y sus víctimas desafortunadas, si puedo expresarme así, cubiertas desde su nacimiento, raramente ejercen la facultad locomotora del cuerpo o la mente; y de este modo, viendo todo a través de un único y falso medio, son incapaces de discernir en qué consisten el mérito y la felicidad verdadera (Wollstonecraft, 2020, pp. 120-121).

El sexo femenino no generó virtud porque se le propagó el mayor vicio a través de la dependencia económica y al sustentar la ignorancia durante la educación. Permitirle las actitudes infantiles que las colocaban a la par de sus hijas e hijos le propagó el infortunio de traspasar los valores de generación en generación. Se transportó el vicio a través de las madres y las ideas de los padres a sus descendencias. Las mujeres de las clases sociales privilegiadas se enfocaron en destacar sus atributos de belleza y los hombres en que sus esposas contaran con ciertos valores y habilidades. Wollstonecraft no sólo abordó el problema de lo aprendido en casa sino también lo transferido a través de las novelas cuyo único objetivo fue el de imponer el deseo de matrimonio al sexo femenino.

Además, ¿qué pasaba con las mujeres de ciertas clases sociales del siglo XVIII en cuanto a su día a día? Se les colocó el deseo de que lo mejor que les podía pasar era casarse con un hombre de la nobleza o de la naciente burguesía que les solventara todas sus carencias, dedicarse a pensar en vestidos, telas, joyas, bailes y chismes de la sociedad, todo esto se lo compartían las parejas, alentando a que las mentes femeninas en el vicio de la ignorancia, encadenadas al estado de la minoría de edad. “Es verdad que se les proporciona comida y vestido, por los cuales ni labran ni hilan, pero la salud, la libertad y la virtud son dadas en intercambio” (Wollstonecraft, 2020, p. 88). Lamentablemente lo que se puso en juego fue el medio para alcanzar la dignidad humana, la formación intelectual, el cuidado de las ideas, el acceso a la investigación, la autonomía e igualdad entre otros valores.

A las mujeres desde su infancia se les dice, y se les enseña con el ejemplo de sus madres, que para obtener la protección del hombre basta un pequeño conocimiento de la debilidad humana, denominado de forma más precisa astucia, suavidad de temperamento, aparente obediencia y una

atención escrupulosa a una especie de decoro pueril; y, si son hermosas, todo lo demás es innecesario, al menos durante veinte años de sus vidas (Wollstonecraft, 2020, pp. 31-32).

Se estableció un conjunto de valores femeninos para satisfacer ciertas necesidades, como el cuidado de la belleza²⁷ con tal de garantizar un futuro seguro a lado de un hombre que lo pueda otorgar. Todos estos valores pudieron ser consecuencia también de la mimetización de las hijas con las madres al observarlas en su día a día colocando total atención en trivialidades. Este factor incluso colocó a la mujer en una posición de ser desechable una vez perdida la belleza. Qué actuar es este si no otra forma de malgastar la vida femenina en descontentos finitos en lugar de que se desarrollen en una profesión la cual les podría garantizar mayor satisfacción al poder realizarse como ciudadanas.

La pieza fundamental de la propuesta política de Mary Wollstonecraft para el logro del ideal ilustrado estriba en la necesidad de aceptar e incluir al sexo femenino como acreedor de derechos y parte esencial del estado. Para probarlo se apoyó del método empirista por lo que a lo largo de *Vindicación...* se dedicó a colocar la lupa sobre aquellas costumbres que atan a las mujeres a la minoría de edad, como lo fue colocar toda su atención posible a la vestimenta (Wollstonecraft, 2020, pp. 107-108), por ejemplo. La mujer de clase media en lugar de dedicar tiempo a sus hijos e hijas se mantuvo pensando en cuál sería el mejor color de tela para el baile en turno, con tanto potencial para dedicarlo a la razón fue más aleja de ella que en cualquier otro contexto, incluso la clase más que la clase trabajadora, al seguir e imitar lo observado de la clase alta, en lugar de cultivar su voluntad, valores e ideas. Por lo que la clase trabajadora se pudo observar más prolífera que esta.

Porque si se admite que las mujeres estaban destinadas por la Providencia a adquirir las virtudes humanas, mediante el ejercicio de su entendimiento, y ese equilibrio de carácter que constituye el terreno más sólido donde sostener nuestras esperanzas futuras, se les debe permitir volver a la fuente de luz, en vez de forzarlas a adaptar su curso al titilar de un mero satélite (Wollstonecraft, 2020, p. 33).

²⁷ El cuidado de la belleza como un pilar dentro de las necesidades básicas del sexo femenino todavía sigue siendo una parte fundamental para la dominación y alienación de las mujeres. Las macro industrias de cosméticos crearon la línea del *skin care*, por ejemplo.

Lo que escribió la ensayista tuvo el objetivo de convencer a sus contemporáneas y contemporáneos de que las mujeres eran seres pensantes, con necesidades básicas para poder desenvolverse en la sociedad y con papeles indispensables para esta misma, ya que sin ellas la educación desde casa no podría garantizar proveer de la virtud necesaria para criar a ciudadanos y ciudadanas racionales. Pero, el primer paso para llevar a cabo la propuesta de otorgarles derechos y aceptar que eran acreedoras de ellos, fue el demostrar la relevancia de las mujeres desde el hogar hasta los círculos sociales en los que se desenvolvía.

Un hombre ha sido denominado un microcosmos, y cada familia podría ser llamada también un Estado. Los Estados, es cierto, han sido en su mayoría gobernados por artes que deshonran el carácter del hombre, y la falta de una constitución justa y leyes iguales ha confundido de tal manera las nociones de la sabiduría humana que hace algo más que cuestionar si es razonable luchar por los derechos de la humanidad. De este modo la moralidad, contaminada en la reserva nacional, despacha corrientes de vicio para corromper las partes constituyentes del cuerpo político. Pero si principios más nobles, o más bien, más justos, regulasen las leyes que debieran ser el gobierno de la sociedad, y no aquellos que las ejecutan, el deber podría convertirse en el gobierno de la conducta privada (Wollstonecraft, 2020, p. 143).

Si el poder ha sido delegado al sexo masculino es, entonces, el que gobierna en el hogar, pero cómo es capaz de gobernar si no cuenta con la virtud necesaria para dar el ejemplo de lo que se debería hacer en diferentes situaciones. ¿Cómo se podría promover la virtud en la primera comuna si el gobernador también está corrompido por los vicios que aprendió desde pequeño? Además, este gobernador convertido en tirano no hace más que justificar las acciones de su bella esposa y contribuir a su estado de infantilidad perpetuando por lo tanto un sistema que ya tanto ha corrompido a la humanidad. Por ello, la autora propuso que el cambio también se encontraba en estos pequeños espacios: en pensar desde lo privado y reorganizar el sistema impuesto desde hace muchos años que no dio el resultado esperado.

A la par de estos sucesos, ¿con quienes se relacionaba la mujer interpersonalmente? ¿Con quién expresaba sus verdaderos sentimientos? ¿A quién le contaba sus deseos o sus intrigas más extrañas? Tal vez se las compartía a su esposo o a su amiga de la infancia si esta relación se dio, pero más de eso no tuvo. “Pero las mujeres están situadas

de modo muy diferente unas respecto de las otras, ya que todas son rivales. Antes del matrimonio, su ocupación es agradar a los hombres [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 153). ¿Cómo podían generar lazos con otras mujeres si estás sólo figuraban como sus rivales? La relación entre mujeres se dedicaba a competir por banalidades. Los casos en que las compañeras fueron amigas de verdad eran mínimos, o incluso grupos amplios de amistad. Si este caso se hubiera dado el sexo femenino podría haber generado nuevas formas de autoconciencia al compartir ideas y vivencias. Aparte de la creación de diversos espacios separatistas que actualmente han salvado muchas vidas.

Pero la fortaleza presupone fuerza de mente, ¿y ha de adquirirse la fuerza de mente por medio de la indolente aquiescencia? ¿Pidiendo consejo en vez de ejercitando el juicio? ¿Obedeciendo por miedo, en vez de practicar la templanza, que todos nosotros necesitamos? La conclusión que quiero extraer, es obvia; hagamos a las mujeres criaturas racionales, y ciudadanos libres, y pronto se volverán buenas esposas y madres; esto es, si los hombres no desatienden los deberes de esposos y padres (Wollstonecraft, 2020, pp. 143-144).

Hubo una propuesta para el deber humano en la sociedad inglesa por parte de Wollstonecraft y fue la del trabajo mutuo entre sexos. Sin la participación de ambos sexos el progreso sería imposible de llevarse a cabo. Así que se debía conceder una serie de derechos al sexo femenino para que pudiera formar parte del uso de razón junto al sexo masculino, “[...] pienso que las mujeres deberían tener representantes, en vez de ser arbitrariamente gobernadas sin que se les permita ninguna participación directa en las deliberaciones de gobierno” (Wollstonecraft, 2020, p. 129). Encima la participación conjunta entre ambos sexos y propuso una representante femenina -en un Estado democrático e ideal- para ilustrar y salvaguardar los derechos e intereses del sexo femenino, lamentablemente su sufragio fue establecido en Gran Bretaña hasta el año de 1928.

Semejantes son los beneficios de los gobiernos civiles, tal como están organizados en el presente, que la riqueza y la debilidad femenina contribuyen por igual a envilecer a la humanidad y se producen por la misma causa; pero, concediendo que las mujeres son criaturas racionales, se las debe incitar a adquirir las virtudes que puedan considerar propias, porque ¿cómo puede un ser racional ser ennoblecido por cualquier cosa que no obtiene por su propio esfuerzo? (Wollstonecraft, 2020, p. 82).

Después de demostrar a lo largo del texto que las mujeres son seres racionales con las mismas capacidades intelectuales que los varones y refutando a sus contemporáneos respecto a sus hipótesis, Wollstonecraft cuestionó de manera diferente las aptitudes femeninas para después invitara su sexo a ser partícipe de la sociedad. La filósofa, como firme partidaria de la Ilustración, tuvo muy en claro que la forma de gobierno ideal era la democracia, por lo que el sexo femenino podría participar de esta como representantes políticos de los intereses colectivos.

Particularmente útiles son, en mi opinión, los escritores que hacen al hombre tener sentimientos hacia el hombre, independientemente de la posición que ocupa, o del ropaje de los sentimientos facticios. Entonces de buena gana persuadiría a los hombres razonables de la importancia de algunas de mis observaciones, y les influiría para ponderar desapasionadamente el tenor entero de mis observaciones. Apelo a sus entendimientos y, como una semejante, reclamo, en nombre de mi sexo, algún interés en sus corazones. ¡Les suplico que ayuden a emancipar a sus parejas para hacer de ellas sus compañeras! Si los hombres rompieran generosamente nuestras cadenas y se contentasen con la compañía racional en vez de la obediencia servil, nos encontrarían hijas más observantes, hermanas más afectuosas, esposas más fieles, madres más razonables; en una palabra, mejores ciudadanas. Les amaríamos entonces con verdadero afecto, porque aprenderíamos a respetarnos a nosotras mismas, y la paz de mente de un hombre respetable no sería interrumpida por la ociosa vanidad de su esposa, ni los bebés serían enviados a anidar en un pecho extraño, al no haber encontrado nunca un hogar en el de sus madres (Wollstonecraft, 2020, p. 134).

¿Cuál es el efecto que se desencadena una vez que se niega la educación racional a la mitad de toda una población? En el siglo XVIII las mujeres -al menos de clase media, aunque yo agregaría que todavía esto llega a suceder sin importar tanto la clase social- no fueron más que seres insoportables para sus parejas, rivales para sus compañeras, tiranas para sus empleadas y empleados, negligentes con sus hijas e hijos y una carga para sus padres y hermanos. Pero ¿más a fondo? Un daño para sus parejas al creerse médicos con remedios alternos que no garantizaban la seguridad o mejora de la salud, una fuente inagotable de supersticiones e ideas poco comprobables que siempre dependieron de terceros, esto para la autora. Incluso el daño a sí mismas, con un estado de infantilidad no sólo en mente sino también en cuerpo, ¿cómo podrían hacer algo por sí mismas que requiriera fuerza si no contaban con ella? ¿Cómo podrían desenvolverse como viudas si nunca administraron dinero o tierras? ¿Cómo cuidar de un bebé si se les

enseñó que para eso estaban las nodrizas? O simplemente, ¿cómo podrían ser madre y padre a la vez debido a la ausencia y negligencia masculina?

Al contrastar la humanidad de la época presente con el barbarismo de la Antigüedad, se ha puesto gran énfasis en la costumbre salvaje de abandonar a los niños a quienes los padres no pueden mantener; mientras que el hombre de sensibilidad, que así, tal vez, se lamenta, produce con sus amoríos promiscuos la más destructiva esterilidad y contagiosa sordidez de comportamiento (Wollstonecraft, 2020, p. 116).

El problema no sólo radicó en el sexo femenino, sino en el masculino. El haberse colocado a sí mismo como el gobernador de todos los microestados. Tal vez, el sexo masculino abusó de lo que se denominó libertad y se fue más allá, pecando de soberbia, no controlando sus deseos y necesidades. Lo que escribió en la cita anterior criticó la promiscuidad del caballero, aquel que a pesar de tener pareja iba en busca de diferentes mujeres para tener encuentros sexuales, ya sea por medio de mentiras y abusos de poder, sin importarle causar un embarazo y, asimismo, sin hacerse responsable de este.

Para salvar a las mujeres de las garras de la pasión, la cual conllevó múltiples engaños para aprovecharse de ellas fue necesario que se impusiera una moral fija que por medio de la razón garantizó el autocuidado y protección del sexo femenino para que no se pueda abusar de este. El llamado bello sexo ha de alzarse contra sus opresores con las mismas herramientas que la razón ha dado: con conocimiento y razón. Conocerse para saber sus límites, conocer para no caer en engaños e interactuar con el sexo masculino para no caer ante cualquier problema, sin importar lo pequeño que pudiera ser. Las mujeres, los esclavos y la clase pobre de la sociedad habrán de juntarse para colocarse contra sus opresores y mediante el uso de la razón exigir sus derechos. Exigir el lema ilustrado: fraternidad, igualdad y libertad.

Que la mujer comparta los derechos del hombre y emulará sus virtudes, pues se perfeccionará si se emancipa, o justificará la autoridad que encadena a semejante ser débil a su deber. En el último caso, sería recomendable abrir un nuevo comercio de látigos con Rusia, un regalo que un padre debería hacer siempre a su yerno el día de su boda, para que un marido pueda mantener en orden a toda su familia con los mismos medios y sin violación del reino de la justicia, empuñando este cetro, dueño único de su hogar, pues es el único ser en él que posee razón: la divina e irrevocable soberanía terrenal que el Señor del universo alentó en el hombre. Al admitir esta posición, las mujeres no tienen derechos inherentes que reclamar y, por la misma regla, sus deberes

desaparecen, pues derechos y deberes son inseparables. Luego sed justos, ¡oh, hombres de entendimiento!, y no señaléis los errores de las mujeres con mayor severidad que las maliciosas jugarretas del caballo o del asno a los que suministráis forraje. Y conceded el privilegio de la ignorancia a quienes negáis los derechos de la razón, o seréis peores que los capataces egipcios, al esperar virtud donde la Naturaleza no ha dado entendimiento (Wollstonecraft, 2020, pp. 165-166).

Si después de todo el discurso sobre los derechos a los que son acreedoras las mujeres por su naturaleza humana no convence o no se demuestra como Mary Wollstonecraft lo planteó, pues entonces que sean tratadas como lo han sido a lo largo de la historia, pero, no por ello, se les debe de exigir actos de razón cuando se ha comprobado que no son dignas de la virtud. Sin embargo, aquello no implica que se les trate o se espere algo que no puedan dar y sonando esto tan inverosímil, con ello es que Wollstonecraft terminó de justificar su propuesta dando a entender que el derecho es merecedor para ambos sexos, para el resto de las razas e incluso para los animales, porque la Ilustración no sólo implicó razonar desde el privilegio y postular una nueva forma de pensar, sino que con la autora de *Vindicación...* incluyó una praxis y una serie de derechos que para otros sonaron totalmente descabellados, pero que para la actualidad son los principios básicos de las políticas públicas en los países democráticos.

3.3 *Vindicación de los derechos de la mujer*: inicios del feminismo filosófico como parte de la Ilustración

Para que las mujeres pudieran formar parte del Estado y así este llegar a encaminarse hacia el progreso ilustrado, Mary Wollstonecraft dio luz a una serie de argumentos a favor del sexo femenino, vindicándolo como acreedor de derechos y obligaciones sin dejar de lado la postulación de la igualdad para los sexos, con distinciones físicas como únicas trabas visibles sin relación alguna con las costumbres humanas.

La autora de *Vindicación...* desde sus primeras obras abordó la postura de que la mujer forma parte de un sistema y una cultura no por naturaleza, sino por las costumbres y la educación en la que se desarrolló como humana desde su nacimiento. Aquello por sí

solo ya postula teorías feministas que se fueron desarrollando desde el siglo XIX y, se consolidaron en el siglo XX, pero fue Wollstonecraft una de las pioneras en colocarlo sobre la mesa. Por ello, a lo largo de este último subcapítulo, desglosaré cómo es que la filósofa ilustrada participó en el parto del feminismo, aunque la Ilustración no lo enuncie, esta corriente filosófica fue una de las consecuencias de su movimiento.

¿Cómo es que Mary Wollstonecraft dio a luz al feminismo en su libro *Vindicación...*? A lo largo del escrito y cómo se pudo vislumbrar desde el subcapítulo anterior, argumentó una serie de pautas que consolidaron al sexo femenino como una entidad pensante y con las capacidades mentales para comprender su entorno al igual que el varón. Pero no fueron temas únicamente de igualdad, sino que planteó ya desde el siglo XVIII la categoría de equidad, como el caso necesario para poder desarrollar una coexistencia sana. Además, reflexionó la situación de la mujer, de las diferentes clases sociales, de la diversidad humana e incluso de otros seres sintientes como acreedores de derechos, ya que como se ha postulado en el feminismo actual la empatía que la mujer teoriza hacia los ejemplos anteriores se da gracias al hecho de que se puede ver a través de estos seres en las mismas cadenas de opresión y mercantilización por parte del poder hegemónico varonil, pero también una clase social específica.

Probablemente la idea prevaleciente de que la mujer fue creada para el hombre haya surgido de la historia poética de Moisés; no obstante, como se puede presumir que muy pocos de los que han dedicado algún pensamiento serio al asunto han creído jamás que Eva era, literalmente hablando, una costilla de Adán, debe permitirse que la conclusión se venga abajo o sólo se admita para demostrar que el hombre, desde la antigüedad más remota, ha considerado conveniente ejercer su fuerza para dominar a su compañera y emplear su imaginación para manifestar que ésta debía doblegar su cuello bajo el yugo porque toda la Creación fue fundada de la nada para su conveniencia y placer (Wollstonecraft, 2020, p. 43).

Wollstonecraft tuvo el atrevimiento de enunciar una respuesta hacia las creencias religiosas que se mencionan en el Génesis, esto contra la ideología sexista de la mujer como una extensión del varón totalmente sumisa y dependiente por temas de creación: lo que ató al sexo femenino a un deber ser sumiso y sometido como un mandato divino. Pero ¿con qué bases se fundó el pensamiento que sometió a la mujer sino meramente con cultura, tradición y superstición? A partir de esta sentencia la autora dio por errónea

la justificación del sometimiento del sexo femenino por el varón debido a cuestiones religiosas. El punto, al final sería rastrear el porqué de esta situación jerárquica y cuáles son sus fundamentos. La religión fue -y es- una estratagema para conservar el dominio total del sexo femenino, ya que la religión por sí sola es reguladora y dogmática, pero aunado a los deberes no sólo humanos sino también sexuales se transforma en la herramienta por excelencia del patriarcado²⁸ para instituir la desigualdad entre los sexos.

En el reino del mundo físico se puede observar que la mujer es, en cuanto a fuerza, en general, inferior al hombre. Ésta es la ley de la naturaleza y no parece que vaya a ser suspendida o derogada en favor de la mujer. No puede, pues, negarse cierto grado de superioridad física, ¡y ésta constituye una prerrogativa noble! Pero, no contentos con esta preeminencia natural, los hombres se empeñan en hundirnos todavía más, simplemente para convertirnos en objetos atractivos para un rato [...] (Wollstonecraft, 2020, pp. 23-24).

La autora concuerda en que los sexos presentan diferencias naturales, pero sólo son diferencias físicas: la fuerza para levantar o cargar objetos, la estatura, los genitales, el vello o la complexión más usual para cada sexo, etc. Pero más allá de lo que se puede apreciar con los sentidos no hay otra distinción que pueda colocar al sexo femenino en un peldaño inferior al del varón. Así en todos los rubros sociales por lo que las mujeres tendrían todo el derecho a una participación política activa y un derecho natural al acceso del conocimiento. Sin embargo, no es el caso, ya que el sexo masculino no estaba dispuesto a perder el cetro con el que nació. “Vinculadas al hombre como hijas, esposas y madres, su carácter moral puede valorarse por la forma en que llevan a cabo estas simples obligaciones [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 42). El ser de la mujer tenía la oportunidad de brillar en cualquier ámbito de la vida siempre y cuando cumpliera una función para el bienestar del hombre. La realidad del sexo femenino era ser para alguien más y nunca para sí mismo.

Su papel: ser una damisela cuya necesidad máxima sería conseguir una pareja que le halague en todo momento su vestimenta, le reconozca la batuta que emplea en la casa como ama y señora de esta, además de su capacidad de regulación hacia la conducta de las hijas e hijos, más no la educación de su descendencia ya que de ello se encargaría

²⁸ El término patriarcado no lo menciona la autora, pero es un concepto actual que encaja con las observaciones y denominaciones que realizó Mary Wollstonecraft.

la institutriz o la nodriza, pero nunca la madre o el padre. Muchas mujeres en la actualidad podrán plantearse que esto en sí ya es un sueño que ha de cumplirse, incluso las mujeres de la misma época era lo único que deseaban, sin vislumbrar el hecho de que estas añoranzas son nada más que la perpetuación de la minoría de edad en la mujer, ya que sólo se le está tornando dependiente de otras personas, en especial de su marido. “Los hombres desatienden los deberes que les corresponden, sin embargo, son tratados como semidioses” (Wollstonecraft, 2020, p. 119). Los varones fueron los más cuidados por las mujeres que cualquier otro ser, ya sean padres, hijos o esposos son quienes reciben todo el trato especial de reyes que no cuentan con obligaciones dentro del hogar más que el de tolerar a sus esposas e intentar mantener una conversación con aquellas mentes a las que sólo se les permitió pensar en temas triviales como las labores del hogar o la última noticia de la comunidad, no más.

Pero al sexo femenino en muchos otros lugares durante la época se le exigía acatar un orden de valores al que nunca tuvo acceso, al igual que a ejercer en su vida diaria conceptos morales que nunca se le permitió conocer a profundidad debido a que todo fue pensado por ella por sus supuestas capacidades nulas para generar un entendimiento humano mínimo. Además, ¿cómo pueden ser las mujeres justas o generosas, cuando son las esclavas de la injusticia? (Wollstonecraft, 2020, p. 156). Si el único medio para conocer que tenían las mujeres era mediante la experiencia cómo podrían llevar a cabo los valores de la época si no les permitían profundizar en ellos. Esto se vuelve por lo tanto un ejercicio estéril para el avance humano.

Pero el sexo femenino entero se encuentra, mientras no se cultive su carácter, en las mismas condiciones que los ricos, pues nacen, me refiero ahora al estado actual de la civilización, con ciertos privilegios sexuales y, mientras éstos les sean gratuitamente concedidos, pocas pensarán alguna vez en acometer trabajos de supererogación para obtener la estima de un pequeño número de personas superiores (Wollstonecraft, 2020, pp. 90-91).

Desde el subcapítulo anterior se mostró cómo es que Wollstonecraft llevó a cabo una comparación entre la clase alta de su época y el sexo femenino de la clase media, esta relación se dio por la escasez de criterio propio en ambas entidades. La clase privilegiada contó con todo un grupo de personas que pensaban por ella, les resolvían los problemas más insignificantes y por ello se conservaban en la minoría de edad, al igual que el sexo

femenino, que no se veían la necesidad de salir de aquel estado y esto no como una idea propia, sino como una a la que se le orilló a pensar como la mejor.

Este desprecio del entendimiento en las primeras etapas de la vida tiene consecuencias más nefastas de lo que habitualmente se supone; porque el pequeño conocimiento que las mujeres de mayor capacidad de entendimiento alcanzan resulta, por distintas circunstancias, una especie más inconexa que el de los hombres y es adquirido en mayor medida por puras observaciones de la vida real que de la comparación que ha sido individualmente observada, con los resultados de la experiencia generalizada mediante la especulación. Llevadas por su situación de dependencia y sus ocupaciones domésticas a estar más en sociedad, lo que aprenden es fragmentario y como, en general, el aprendizaje es para ellas sólo algo secundario [...] (Wollstonecraft, 2020, p. 37).

Parias de la educación y segregadas del conocimiento, las mujeres tuvieron que aprender a conocer y formular sus ideas con lo que estuviera a su alcance, en este caso con el conocimiento empírico, ya que tampoco contaban con acceso a los libros o a los salones en el caso de Inglaterra. Un conocimiento inmaduro que no les ayudó mucho a desprenderse de las capas de la ignorancia para así poder vislumbrar su lugar en el mundo como algo más que una sirvienta. “¡La ignorancia es una frágil base para la virtud! Pero, sin embargo, ésta es la condición por la que se ha organizado a la mujer y sobre la que han insistido los escritores que más vehementemente han argumentado en favor de la superioridad del hombre [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 97). Aparte de la institución religiosa y de la moral en turno otra entidad que mantuvo el lugar de la mujer igual a la de una fiel sirvienta sumisa a las necesidades del varón fueron los escritores y filósofos que sostuvieron con vehemencia la infantilización de la mujer en la sociedad ilustrada: aquel ser divino dotado de miles de cualidades sensibles y belleza no poseía las habilidades necesarias para la participación activa en el estado o incluso para su propia autonomía.

El ser ficticio creado de la mujer contó con ciertas obligaciones y casi ningún derecho; toda aquella mujer que manifestó la capacidad de pensar más allá de lo normativo era vista como una paria de la sociedad que sólo buscaba parecerse al sexo opuesto con el ego frustrado; “Fue creada para ser juguete del hombre, su sonajero, y debe cascabelear en su oído siempre que, al desechar la razón, elija divertirse” (Wollstonecraft, 2020, pp. 55-56).

A lo largo del texto se demostraron varias cosas: la desigualdad desinformada hacia la entidad femenina, el problema con las diferentes clases sociales, la necesidad de una nueva forma de gobierno para el contexto específico, las propuestas que la autora dio a luz en pro del ideal ilustrado que de manera inherente incluyó la emancipación del sexo femenino, pero además con su método de comprobación mostró el problema de las creencias y afirmaciones de su época: la supuesta esencia de la mujer. ¿Cuál fue aquella esencia que se comprendió como absoluta e irrefutable? y ¿cómo es que la ensayista la crítica?

Las mujeres, comúnmente denominadas damas, no han de ser contradichas en público, no se les permite ejercer su fuerza física y de ellas sólo podemos esperar las virtudes negativas, si es que alguna virtud se puede esperar, tales como paciencia, docilidad, buen humor y flexibilidad, virtudes todas ellas incompatibles con cualquier ejercicio vigoroso del intelecto (Wollstonecraft, 2020, p. 91).

El método más factible al que llegó la autora de *Vindicación...* fue el de mostrar su crítica con ejemplos vivos de su época, pero no por ello pierden la importancia de reconocer la estructuración hacia el ser de la mujer a través de la mano de la sociedad, de la religión y de la sabiduría. La mujer no sólo era intervenida en espíritu sino también en cuerpo, como el caso de las vendas de los pies en las mujeres chinas de lo que la escritora ya tenía conocimiento (Wollstonecraft, 2020, p. 67). Lamentablemente las similitudes con la actualidad son muchas, la crítica de Mary Wollstonecraft sigue viva en muchos ámbitos humanos.

Se reconoce que emplean muchos de los primeros años de sus vidas en adquirir talentos básicos, mientras se sacrifica la fortaleza del cuerpo y el alma a las nociones libertinas de belleza, al deseo de establecerse mediante el matrimonio —única forma en que las mujeres pueden progresar en el mundo—. Y, como este deseo las convierte en meros animales, cuando se casan actúan como se espera que lo hagan los niños: se visten, pintan y ponen nombres a las criaturas de Dios (Wollstonecraft, 2020, p. 91).

La “formación” cultural más importante para las mujeres era la de conseguir marido, por lo que tenían que desarrollar la virtud correspondiente: la de esposa, pero no la de madre, esta última fue la menos relevante, ya que su hijo o hija se podía convertir en un limitante para mantener siempre consigo el corazón de la pareja. Por lo que el deber principal

consistió en alejarse del mundo exterior en el que se podía salir a divertir, jugar, recolectar flores, ensuciarse y conocer el mundo por mantenerse en casa, aprender bordado igual que la madre y la abuela, aprender a dirigir un hogar con lo necesario, a llevar un poco de las cuentas en caso de enviudar, pero lo más importante tener conocimiento de arte amatorio para que la pareja nunca se viera en la necesidad de mirar a alguien más. Esto, aunque suene absurdo, es lo que la autora destaca como la formación a la que se sometían sus contemporáneas para alcanzar la virtud máxima, no como una idea independiente del sexo, sino como una recomendación masculina.

Otro método de adoctrinamiento de la época -e incluso ahora- fueron las novelas con el único objetivo de enaltecer el cortejo y el matrimonio colocándolo como el mayor deseo aspiracional para las jóvenes de la época. Y, como estos libros fueron los únicos a los que se les permitió tener acceso fueron de las pocas ventanas de conocimiento que consiguieron. Se les inculcó entonces, que su meta como mujeres sería encontrar al mejor marido, aquel que contara con una riqueza considerable: que fuera de buena familia y además enamorado del amor. Toda esta falsa manifestación de un anhelo natural femenino, Wollstonecraft lo nombró una trampa para perpetuar el sometimiento de su sexo.

Estoy plenamente persuadida de que no se darían estos aires infantiles si se permitiese a las jóvenes ejercitarse suficientemente y no se las confinase en habitaciones cerradas hasta que se atrofiaran sus músculos y se destruyera su digestión. Aún más, si en vez de acariciar —e incluso, tal vez, crear— el miedo en las jóvenes se lo tratase del mismo modo que la cobardía en los chicos, pronto veríamos a las mujeres con un aspecto más digno. Es cierto, ya no podría considerárselas con igual propiedad flores dulces que sonríen al paso del hombre, pero serían miembros más respetables de la sociedad y cumplirían los deberes importantes de la vida a la luz de su propia razón. «Educa a las mujeres como a los hombres», dice Rousseau, «y cuanto más se parezcan a nuestro sexo menos poder tendrán sobre nosotros». Ahí es exactamente a donde quiero llegar. No deseo que tengan poder sobre los hombres, sino sobre sí mismas (Wollstonecraft, 2020, pp. 96-97).

A partir de un ser y deber ser impuesto de la mujer por parte del hombre la autora dio cuenta de lo poco natural que era esa falsa naturaleza y cita a Jean-Jacques Rousseau en el *Emilio* en el apartado de “Sofía”, donde este justifica la crianza de su Sofía no por cuestiones naturales sino en pro del bienestar masculino, fueron ellos los que no querían

que las mujeres tuvieran acceso al fruto del conocimiento, pero sin una educación igualitaria el propósito de la Ilustración sería irrealizable. Las mujeres no fungían como ornamentos, los cuales en la cúspide de su belleza debían ser arrebatados de su lugar natural, sino seres pensantes a las que se les enseñara con igualdad y sabiduría. ¿Cómo se puede conseguir un progreso hacia el cosmopolitismo si un sexo es condenado al sometimiento y el otro sólo se concentra en someter? Al ser humanas se les había de permitir conocer el mundo con sus propias manos y con las mismas oportunidades de los varones.

Pero la reflexión de la autora yace de manera sólida al resaltar las desigualdades que ya existían en otras costumbres sociales, como la esclavitud o la clase baja, desglosando una comparación entre las mujeres pertenecientes a diversos sectores económicos. La autora todavía es duramente criticada como feminista blanca privilegiada o feminista igualitaria de un modo despectivo -aunque las críticas hacia ella sean anacronismos- por considerarla como una pensadora privilegiada, por lo cual a lo largo de este trabajo de investigación se ha demostrado lo contrario. La autora se cuestionaba a sí misma, pero también al problema de la desigualdad económica y la esclavitud perpetua que muy pocos contemporáneos pensaron como inhumano:

Las mujeres de clase alta rara vez confeccionan sus vestidos, y por tanto sólo ejercitan el gusto, y adquieren, al pensar menos en las galas, cuando terminan de vestirse, aquella comodidad que rara vez aparece en el porte de las mujeres que se visten meramente por el bien de vestirse. De hecho, la observación hecha de la clase media, aquella en la que los talentos prosperan mejor, no se extiende a las mujeres, pues las de clase superior, al aprender, al menos, nociones de literatura y conversar más con los hombres sobre materias generales, adquieren más conocimiento que aquellas mujeres que imitan sus usos y defectos sin disfrutar de sus ventajas. Con respecto a la virtud, para usar la palabra en sentido comprensivo, he visto más entre los peor situados. Muchas mujeres pobres sostienen a sus niños con el sudor de su frente y mantienen unidas a familias que los vicios de los padres hubieran desparramado, pero las damas refinadas son demasiado indolentes como para ser activamente virtuosas, y son ablandadas, más que refinadas, por la civilización. De hecho, el buen sentido común que he encontrado entre las mujeres pobres que han tenido pocas oportunidades educativas, y sin embargo han actuado heroicamente, me ha confirmado fuertemente en la opinión de que los empleos triviales han hecho de la mujer una frívola. El hombre, al tomar su cuerpo, deja que su mente se oxide de tal modo que, mientras el amor físico enerva al hombre, pues es su recreación favorita, él trata de esclavizarla —y, quién

puede saberlo, ¿cuántas generaciones son necesarias para dar vigor a las virtudes y talentos de la liberada posteridad de los esclavos abyectos? (Wollstonecraft, 2020, pp. 108-109).

La virtud para la época fue lo máspreciado, considerada como el objetivo de la vida. Si una persona no era virtuosa perdía las mínimas consideraciones dentro de los círculos sociales más letrados. Pero, incluso como se menciona en el texto, la virtud podía encontrarse en cualquier persona sin la necesidad de que está hubiera leído miles de libros para seguir el ejemplo del ideal racional. Las mujeres de menor rango económico fueron las que más empeño ejercían en su crianza, siendo las mejores madres y también las mejores mujeres. Ya que no se permitían la banalidad que permeaba a su sexo. Por lo que las mayores esclavas de la minoría de edad fueron las mujeres de la clase media y alta, lo cual lamentaba la escritora en mayor medida porque estas mujeres que sí contaban con el privilegio económico y de ocio no podían desempeñarse como humanas promedio.

Otra de las mayores virtudes de las que podía participar la mujer sino es que la mejor fue la castidad. Era –y lamentablemente en muchos contextos actuales todavía lo es- la cúspide de la mujer, aquella que había resistido a la tentación del placer. Esa mujer era la que cumplía el requerimiento máximo para su sexo. “Pero, con respecto a la reputación, la atención se confina a una única virtud: la castidad” (Wollstonecraft, 2020, p. 111). En un entorno donde las mujeres de la clase media sólo ejercían el ocio, lo más interesante se tornaba en las vidas ajenas. No sólo fueron los hombres quienes ejercían el papel de verdugo, sino también las mujeres alienadas al sistema patriarcal, las verdugas de aquellas que sucumbían al placer. Sobre esto la autora escribe que el placer femenino es un derecho por el que no habría que avergonzarse.

El conflicto en cuanto a la castidad yació en la doble moral del sexo masculino, debido a que exigió la castidad femenina, pero no era capaz de proporcionarla. “Pero este cuidado por la reputación de castidad es valorado por las mujeres en la misma proporción en que es desdeñado por los hombres [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 112). Aquellos que con la galantería se aprovechaban de las jóvenes mujeres de clase media y no sólo de ellas, sino que también compraban los servicios de las trabajadoras sexuales de su época:

mujeres que se veían en la obligación de trabajar bajo esas circunstancias no por gusto propio sino por necesidad.

Para satisfacer a este tipo de hombres se hace sistemáticamente a las mujeres voluptuosas, y aunque puede que no todas lleven su libertinaje a los mismos extremos, esta desalmada relación con el sexo que se conceden a sí mismas, deprava, sin embargo, a ambos sexos, porque el gusto de los hombres es viciado; y las mujeres, de todas las clases, adaptan naturalmente su comportamiento para gratificar el gusto mediante el cual obtienen placer y poder. Al volverse, en consecuencia, las mujeres más débiles de mente y cuerpo de lo que deberían ser, si se toma en cuenta uno de los grandes objetivos de sus seres, el de parir y criar a los hijos, no tienen fuerza suficiente para desempeñar el primer deber de una madre; y sacrificando a la lascivia la afección paterna que ennoblece el instinto, o bien destruyen el embrión en el útero, o bien lo abandonan al nacer (Wollstonecraft, 2020, p. 115).

Otro punto: la ropa, que las mujeres llevaban en el siglo XVIII resaltaba de forma antinatural la figura femenina a cambio de sacrificar la comodidad para desenvolverse con naturalidad en su día a día. Esto para ser más atractivas al ojo masculino - ¿será que en el siglo XVIII ya se ejercía una sexualización al cuerpo femenino y que en el siglo XXI sólo se ha intensificado? Porque las similitudes entre las críticas a través de los períodos históricos son alarmantes²⁹-. Una gratificación inmediata al ojo del varón era el objetivo, porque entre más pretendientes tuvieran las señoritas las posibilidades de contraer esposo se aseguraba, de tal modo que se cumplía la expectativa de toda mujer. El resultado de la ignorancia fecundada en el sexo femenino daba luz a todos los males que les rodeaba. “Lamento que las mujeres sean sistemáticamente degradadas al recibir atenciones triviales que los hombres creen viril prestar al sexo, cuando, de hecho, mantienen así de forma insultante su propia superioridad” (Wollstonecraft, 2020, p. 89). Las atenciones al cuerpo y a los actos serviciales eran los comentarios más destacables para el sexo femenino, de manera que estás desentendían cualquier otro aspecto de su vida, como el cultivar la mente o preguntarse sobre su situación como humana en el Estado.

En los Estados bárbaros, siempre se aprecia una fuerte inclinación por los adornos externos, y sólo se adornan los hombres, no las mujeres. Porque allí donde se ha permitido a las mujeres

²⁹ Al respecto se recomienda la lectura de *Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra las mujeres* 2ª ed. (2021) de Esther Pineda.

estar al mismo nivel que los hombres, la sociedad ha avanzado, al menos, un paso en civilización (Wollstonecraft, 2020, p. 152).

La muestra más factible de civilización se da en los espacios de igualdad, por lo que la ensayista da cuenta de que la virtud humana no es inherente en las personas, sino que se va cultivando con el cambio social. Las mujeres inglesas en el siglo XVIII sólo contaban con el desarrollo de ciertas cualidades, pero en Francia, por ejemplo, se mostró cierta igualdad entre los sexos. Sin embargo, los varones sólo buscaban su propio beneficio: “Los hombres, incluyendo todos los tipos, desean ser amados y respetados por algo, y el rebaño común siempre tomará el camino más corto hacia la realización de sus deseos” (Wollstonecraft, 2020, p. 90). Son los hombres los que aparentando seguridad de sí mismos contaban con múltiples carencias naturales, como el afecto y el reconocimiento hacia las diferencias.

Otra cuestión que la autora abordó fue la respuesta a la pregunta que todavía nos hacemos: ¿quién? y ¿por qué se infantilizaba al sexo femenino? Supuestamente el fin para mantenerlas en la ignorancia era para preservar su inocencia (Wollstonecraft, 2020, p. 71) y se les invitó a pensar únicamente dentro de su prisión la cual terminaría siendo su cuerpo, su hogar, su pareja y sus descendencias, porque en ningún momento la mujer tendría la oportunidad de desarrollarse.

Las mujeres yacían tras la espalda del hombre porque era quien les brindaba protección y alcanzaba a ser el único lugar al que podían pertenecer, así como desarrollarse con las aptitudes que se les inculcaron, temerosas de rebelarse ante el yugo de su opresor, criadas con supuestos argumentos de excelencia humana (Wollstonecraft, 2020, p. 55). La intención de la autora fue resaltar la situación de tal manera que sus contemporáneos entendieran las dificultades por las que atravesaba el sexo femenino y lo antinatural que eran.

Para prosperar en el mundo, y tener la libertad de correr de un placer a otro, deben casarse provechosamente, y a este fin se sacrifica su tiempo, y frecuentemente se prostituyen, legalmente, sus cuerpos. Un hombre, cuando se inicia en cualquier profesión, fija sus ojos en alguna ventaja futura (y la mente gana gran fuerza al dirigir sus esfuerzos en una dirección) y, ocupado en sus asuntos, considera el placer mera relajación, mientras que las mujeres buscan el placer como el principal objetivo de su existencia. De hecho, dada la educación que reciben de la sociedad, puede

decirse que el amor al placer las dirige, ¿pero prueba esto que hay un sexo en las almas? Sería igual de racional afirmar que los cortesanos en Francia, formados en un destructivo sistema despótico, no eran hombres, pues sacrificaron su libertad, virtud y humanidad, por el placer y la vanidad. ¡Fatales pasiones que siempre han dominado sobre toda la raza! (Wollstonecraft, 2020, p. 92).

La filósofa dio luz a planteamientos para que la mujer, a pesar del difícil rol que desempeñó, no dejara de ser igual de humana que aquellas personas de la aristocracia que pensaban con sus instintos inmediatos y no con la razón. La mujer se ha sacrificado durante muchos siglos por un placer masculino que se le impuso, perdió toda identidad para parecerse a lo que en la actualidad conocemos como un autómatas, se dedicó a cumplir un papel y a desarrollar las instrucciones que los hombres a su alrededor dictaban. La mayoría de ellas, como dijo Wollstonecraft, terminó en un intercambio de cuerpo por cuidado de manera legal a través del matrimonio y sin importar que los hijos y las hijas hubieran salido de ella, no contaba con ningún derecho sobre aquellas entidades porque no fue más que una bella flor recluida en la ignorancia. Claro que estos problemas la ensayista los critica duramente, esperando un poco de empatía y comprensión por parte de sus lectores.

Mary Wollstonecraft no sólo aportó políticas públicas en beneficio de toda la sociedad inglesa, también fue pionera en el nacimiento del feminismo, lo cual incluye teoría y práctica como el movimiento revolucionario y emancipatorio que es, por lo que se esforzó en destacar la necesidad de la mujer como ser político y como buena ilustrada remarcó la inmanencia de la autonomía como pilar para ese logro ya que sin la autonomía como virtud esencial en el sexo femenino las cadenas de ignorancia mantendrían atadas y atados a toda la humanidad.

Pero, para hacerla realmente virtuosa y útil, ella no debe, si desempeña sus deberes civiles, carecer, individualmente, de la protección de las leyes civiles; ella no debe depender de la generosidad de su marido para su subsistencia durante la vida de él, o su sustento tras su muerte; pues, ¿cómo puede ser generoso un ser que no tiene nada propio? (Wollstonecraft, 2020, pp. 127-128).

El ideal sería una nueva forma de gobierno con el ideal de libertad como estandarte, esta fue la expectativa de todo pensador y pensadora de la Ilustración. Así vislumbraban la

cúspide de sus ideas, ya que esta nueva forma de gobierno traería consigo otra población, una en la que la razón florecería en cada mente cual primavera. Una de las herramientas esenciales para alcanzar este progreso radicaba en la educación, pero sin una institución libre de dogmas el progreso tomaría mucho más tiempo para ser alcanzado. Porque la educación no sólo se da en las instituciones, sino también en el hogar, desde la primera comuna sería necesario otorgar libertad a las mujeres: “[...] sostengo que, si no se oprimiera a las mujeres desde la cuna, el corazón se ensancharía a la vez que el entendimiento ganaría fuerza” (Wollstonecraft, 2020, p. 156). Las teorías que pensadoras como Adrienne Rich (1929-2012) e incluso en su momento Simone De-Beauvoir (1908-1986) propugnaron, fueron ideas que Wollstonecraft parió en la era de las luces, desde el nacimiento la desigualdad entre los sexos corroe a la mujer para aniquilar hasta el más mínimo ápice de su identidad y transformarla en el ser para el hombre.

Un deseo salvaje acaba de volar de mi corazón a mi cabeza y no lo reprimiré aunque pueda provocar una carcajada. Deseo sinceramente ver la diferencia sexual erradicada de la sociedad, excepto cuando el amor anima el comportamiento. Pues esta diferencia, estoy firmemente persuadida, fundamenta la debilidad de carácter atribuida a la mujer y es la causa por la que se descuida su entendimiento mientras adquieren habilidades con esmerado cuidado. Y lo mismo explica que prefieran las virtudes donosas a las heroicas (Wollstonecraft, 2020, p. 90).

En esta cita la filósofa pudo cimentar la raíz de lo que en la actualidad se conoce como feminismo radical, el cual consiste en estudiar desde la raíz los problemas que fecundan la desigualdad entre el hombre y la mujer, tema que ahora se corona como la diferencia sexual, que desencadena la opresión y la ignorancia en la que se sigue sometiendo a la mujer. “Creo firmemente que la gran mayoría de la insensatez femenina procede de la tiranía masculina; y la astucia, que admito, forma parte en el presente de su carácter, se produce por la opresión, como me he esforzado igualmente por probar” (Wollstonecraft, 2020, p. 164). La astucia en el carácter de la mujer consiste en las artimañas que se vio forzada a adoptar para poder desarrollarse aunque fuera un poco dentro de su contexto, como el atraer toda la atención masculina posible hacia ella, hacer reales sus mínimos deseos, entre otros temas. Pero la autora afirmó después de un ensayo entero que en su mayoría la culpa de la situación de la mujer en su época era del sexo masculino,

describiendo lo que ahora conocemos como patriarcado: un sistema opresor específicamente en contra del sexo femenino y que a lo largo de los siglos ha tenido el objetivo de domar en busca de su placer a la otra mitad de la especie humana -incluso a otras entidades naturales-.

Una de las propuestas finales de la autora para lograr una vindicación del sexo femenino fue una emancipación de este mismo (Wollstonecraft, 2020, p. 139), que el sexo opuesto, así como se planteaba el privilegio de la aristocracia se planteara el suyo mismo con respecto a las mujeres e invitó al sexo denominado por múltiples pensadores como *bello* a tomar riendas de su propia vida y exigir los derechos mínimos a los que fueron acreedoras. “Cabe esperar que el derecho divino de los maridos, así como el derecho divino de los reyes, en este siglo de las luces, pueda y deba ser cuestionado sin peligro [...]” (Wollstonecraft, 2020, p. 66). ¿Cómo es posible que quienes se decían iluminados por la razón no fueran capaces de notar la disparidad entre los sexos? Si esto fuera el siguiente paso para alcanzar el ideal ilustrado. No podía desencadenarse un cambio sin el apoyo entre los sexos:

Al afirmar los derechos por los cuales las mujeres deben combatir en común con los hombres, no he intentado atenuar sus faltas, sino probar que son el resultado natural de su educación y su posición en la sociedad. Si es así, es razonable suponer que cambiarán su carácter y corregirán sus vicios e insensatez cuando se las permita ser libres en un sentido físico, moral y civil (Wollstonecraft, 2020, p. 165).

El feminismo vio la luz con el texto que desembocó en la difamación e invisibilización de la pensadora, pero aquello no le arrebató a la autora el poder con el que este texto cuenta incluso ahora. La Ilustración y Mary Wollstonecraft parieron la voz y herramienta que mujeres de siglos XIX, XX y XXI pudimos y podemos utilizar para arrancarnos las cadenas de la opresión.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación desarrolló la importancia del pensamiento de Mary Wollstonecraft en tanto la ilustrada que logró vislumbrar el medio para alcanzar el ideal del movimiento ilustrado. Para llegar a la paz perpetua es necesario que ambos sexos participen de la razón y así alumbrar a sus descendencias, sembrando las virtudes en estas. Además, las mujeres deben de tener acceso a una educación profesional, garantizada por el Estado para forjar la razón y las virtudes en ellas.

Para el fin ilustrado, las mujeres tenían que formar parte del Estado como ciudadanas con derechos. Con la garantía de participar de una educación racional y nacional que no las discriminara por su sexo. ¿Cómo podrían ser buenas esposas, madres, amigas, hijas, compañeras si no se les permitía cultivar la mente? ¿Cómo se podía alcanzar una sociedad igualitaria y libre si no se les permitía a las compañeras, educadoras de vida, participar de la dignidad que se le exigía a la corona y que Wollstonecraft también le exigió al varón?

Esta investigación cumplió el objetivo de situar el pensamiento de la filósofa a la par del de sus compañeros ilustrados. Al ser relegada del movimiento ilustrado, años después de su muerte se le rechazó formar parte de las clases, antologías, compilaciones históricas y demás recursos que transmitieran el contenido ilustrado, al igual que a cientos de mujeres que se les relegó de la historia del pensamiento. La intención aquí ha sido demostrar por qué debe recordarse como una pensadora ilustrada que fue más allá que sus compañeros y se negó a retractarse del androcentrismo filosófico con la firme convicción de que ninguno de sus compañeros logró ver más allá de lo que daban por hecho.

Otro de los propósitos de este trabajo de investigación es colocar a Wollstonecraft como una de las pioneras en dar a luz al feminismo filosófico, ya que, a lo largo de su vasta obra, usó como sujeto de estudio a las mujeres y a los hombres de su época, colocando el reflector sobre el sexo femenino, no como sujeto de estudio sino como la conclusión de sus análisis. Lo que la autora se dedicó a estudiar fueron las relaciones de poder, no sólo de las clases privilegias hacia el resto, sino de los hombres sobre las mujeres. Cómo se les sometía a formar parte de una serie de usos y costumbres que las retenía a ser

ornamentos en sus propias casas; cómo los filósofos de la época se negaron a reconocerlas como iguales y sus propuestas educativas, además de sus análisis acerca de la “esencia” femenina contribuyeron a la nula formación de dignidad, autoestima, autonomía y libertad en el sexo femenino. Hechos que no pasaron desapercibidos para la autora, así que puso la lupa en la opresión femenina, de tal forma que las conclusiones a las que llegó actualmente se les puede considerar feministas.

Pero no sólo esos puntos son los únicos a tratar dentro de este trabajo, sino ya llegado este apartado la relevancia que aún en la actualidad posee el pensamiento de Wollstonecraft. Se podría pensar que como fueron ensayos escritos durante el siglo XVIII han perdido vigencia, pero no me parece que sea el caso:

- 1) Puso sobre la mesa la relación perjudicial que existía entre madres e hijas de clase media al pelear por la atención del esposo y padre (Wollstonecraft, 2020, p. 77). Al ambas ser educadas con la finalidad de la atención de un hombre, la madre se corrompe al ver que su hija recibe “mayor” atención que ella, lo que desata una cierta rivalidad que no hace más que alejarlas. En la actualidad podría considerarse que esto dejó de ser así, pero no es el caso.

Con el surgimiento de las redes sociales actuales y el formato de vídeo corto se han podido rastrear una serie de vídeos que comparten esencia entre sí: madres jóvenes molestas con sus maridos por la atención que le otorgan a sus hijas y no a ellas -punto con el que Wollstonecraft ya estaría en desacuerdo ya que ella consideraba con sumo desagrado los actos de “caballerismo”, para ella estos actos no eran más que la mantención del estado de infantilidad en la mujer-. Uno de los vídeos de la red social Instagram creado por el usuario @esderby se desarrolla en un estacionamiento: es una familia de tres compuesta por el padre, la madre y la hija de no más de 15 años, el padre le abre la puerta trasera del carro a su hija, lo cual despertó la molestia de la esposa y una serie de reclamos por tener esos actos de “caballerismo” con su hija, pero no con ella -otro punto de desagrado para la autora ya que los berrinches de las madres le parecen absurdos y mal influyentes-.

- 2) Otra de las cuestiones que la autora se encargó de manifestar fue la relación entre los matrimonios: los maridos no disfrutaban al ejecutar una conversación

con sus parejas ya que no sienten que hablen de los mismos temas, ni con la misma profundidad o conocimiento. Esto a causa de que no se les educó el raciocinio, por lo que no podían mantener una conversación formal. Pero, la autora va más allá de esto, incluso comenta que existe un desprecio por el sexo femenino: “Los hombres se quejan, y con razón, de la insensatez y los caprichos de nuestro sexo, cuando no se burlan con agudeza de nuestras impulsivas pasiones y nuestros vicios serviles” (Wollstonecraft, 2020, p. 31).

La problemática, aunque se ignore, sigue permeando en la actualidad. Existen varones que desprecian el mantener conversaciones con el sexo femenino, por menospreciar su intelecto o al dar por sentado que por ser mujeres no cuentan con las capacidades o las formaciones formales para adoptar y formular ideas sofisticadas. Actualmente se pueden rastrear diversas acciones que siguen perpetuando estas ideologías que la autora critica, por ejemplo, el *mansplaining*³⁰, al momento en que el varón da por hecho que él, por ser hombre tiene más conocimiento que una mujer sobre un tema en específico, aunque no sea el caso, e incluso, que la mujer sea una especialista en el área. Por otro lado, está el punto en el que existen varones que desprecian a las mujeres por su sexo, y lo único que hacen es objetivarlas para su propio placer: nuevamente con las redes sociales se pueden rastrear una serie de vídeos que demuestran este desprecio por entablar una relación igualitaria entre los sexos por parte de los varones, en la red social de Instagram el usuario @carlosvassan, un creador de contenido sobre aparatos tecnológicos como celulares, audífonos, laptops y otros productos, publicó un vídeo sobre la más reciente “novia” con inteligencia artificial, a la cual se le puede personalizar desde el aspecto físico, hasta lo que se denominaría como personalidad, la muñeca con inteligencia artificial cuenta con todas las partes de la anatomía femenina funcional. Lo interesante para esta reflexión es que la “novia” artificial puede hablar, lo que desató una serie de comentarios en el vídeo, comentarios negativos, por supuesto, donde el reclamo yacía en que el mayor defecto con el que la muñeca contaba era con que podía hablar.

³⁰ “[...] el *mansplaining* (del inglés) significa hombre explicando, y alude a aquellas situaciones en las que un hombre (como suele suceder) busca demostrar su poder por medio de la vía intelectual, tal es el caso, que al mantener algún debate con una mujer informada del tema (inclusive más que él), busca minimizar explicándole la situación desde una tonalidad condescendiente, es decir, se persigue el objeto de posicionarse intelectualmente superior en todos los sentidos” (López, 2023).

- 3) La infantilización del sexo femenino, otro de los grandes problemas para la autora fue un producto de la educación y formación de la época. Al ser mujeres atadas a perpetuar actitudes inmaduras se conservaba la dependencia total hacia los varones, ya que no podían valerse por sí mismas. Claro que este rasgo se denominaba como “atractivo” (Wollstonecraft, 2020, p. 87).

En este siglo XXI se pueden seguir observando mujeres construyendo parte de su personalidad en la infantilización como una herramienta “atractiva” para los varones. Mujeres de complexión pequeña, que expresan abiertamente la necesidad de apoyo masculino para las tareas del hogar, como cargar insumos pesados o reparar daños en el hogar. Además, están las actitudes como usar una voz que no sería la natural, casi imitando el tono agudo de una niña, o el punto en el que las mujeres ejecutan una serie de berrinches en medio de lugares públicos para con sus parejas varones. El problema se encuentra en la falta de autonomía y coherencia acerca de su realidad. Una en la que ya no hay necesidad de recrear estos patrones para mantener a sus parejas con ellas. No existe en estas mujeres un punto de racionalidad acerca de sí mismas o una reflexión de sus acciones y parece que su existencia se sigue basando en agradar al sexo masculino.

- 4) La distracción de las madres a la hora de los cuidados (Wollstonecraft, 2022, p. 77), fue una tema que Wollstonecraft vislumbró como una de las mayores problemáticas dentro de las familias, ya que las primeras educadoras: las madres dejaban de lado sus deberes por pasarse horas frente al tocador, charlando de banalidades con las vecinas o ignorado la educación y necesidades de sus hijas e hijos, al nunca haber aprendido de la necesidad de la educación formal para criar seres humanos autónomos, libres e independientes.

Actualmente son cientos los ejemplos de madres negligentes que descuidan la formación humana de sus descendencias por priorizar sus propios gustos y necesidades. De modo que lo que aprenden las infancias, en especial las niñas es la necesidad de pasar horas frente al tocador arreglándose, por ejemplo, hace unos pocos años surgió la controversia de las denominadas *Sephora kids*, niñas de 6 a 14

años que su tienda más concurrida es *Sephora* -en lugar de una juguetería, por ejemplo-, una tienda de maquillaje y cuidado de la piel. ¿Por qué una niña que debería de estar jugando con sus amigas, ensuciándose en las áreas verdes y aprendiendo de la vida prefiere pasar horas en una tienda escogiendo artículos de belleza? Otro punto es la hipersexualización a la que se están viendo sometidas estas mismas niñas con acceso a las redes sociales cuando no debería de ser este el caso. ¿Acaso no se han acabado las problemáticas que Mary Wollstonecraft criticó duramente en su época?

Existe, por lo tanto, una necesidad actual de retomar el pensamiento ilustrado de Mary Wollstonecraft. Ya que el conjunto de problemas que vislumbró en Reino Unido durante la segunda mitad del siglo XVIII sigue vigente en la actualidad, ahí y en este mundo globalizado. Gracias a sus propuestas para solucionar estos problemas con base en el ideal ilustrado se podrían buscar una serie de soluciones actuales políticas para implementar el estado de mayoría de edad en la humanidad; aún hay un faro que alumbra el rumbo a la paz perpetua.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N., Visalberghi, A., 2003. *Historia de la Pedagogía*. 16ª ed. México, Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, M., 1996. *La Europa del Siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boyle, J., 2003. El segundo movimiento de de cercamiento y la construcción del dominio público. *Law and Contemporary Problems*, 66(1/2), pp. 33-74.
- Burrows, H., Badaloni, N. & al., e., 2007. VII. El Siglo de las Luces. En: *Historia de la filosofía. Volumen 6 Racionalismo Empirismo Ilustración*. 16a ed. México: Siglo XXI, pp. 195-203.
- Butler, M. & Todd, J., 1989. Introduction. En: M. Butler & J. Todd, edits. *The Works of Mary Wollstonecraft*. Londres: NYU Press, pp. 7-30.
- Caine, B.; Sluga, G. 2000. *Género e Historia / Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. Madrid: Narcea.
- Clark, A., 1999. Gender and Politics in the Long Eighteenth Century. *History Workshop Journal*, Volumen 48, pp. 252-257.
- Clark, A., 2004. *Scandal: The Sexual Politics of the British Constitution*. Princeton: Princeton University Press.
- Copleston, F., 1983. *Historia de la filosofía / Vol. VI De Wolf a Kant*. México: Ariel.
- De Gouges, O., 1993. *La Ilustración olvidada: La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Barcelona: Anthropos.
- Godwin, W., 2023. *Memorias de Mary Wollstonecraft: Autora de Vindicación de los Derechos de la Mujer*, Kindle ed: SANGUE SHI EDICIONES.
- Gordon, C., 2018. *Mary Wollstonecraft / Mary Shelley*. Barcelona: CIRCE.
- Güven, M., 2022. *Arcadia*. [En línea] Disponible en: <https://www.byarcadia.org/post/the-status-of-women-in-18th-century-english-society> [Consultado el: 14 febrero 2026].
- Kant, I., 2015. ¿Qué es la ilustración? En: *Filosofía de la historia*. 3a ed. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 25-34.
- López, M., 2023. *¡GOOOYA!* [En línea] Disponible en: <https://puedjs.unam.mx/goooya/la-violencia-de-genero-en-su-minima-expresion-el-mansplaining/> [Consultado el: 15 febrero 2026].

- Molina, C., 1994. *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos.
- Reale, G. & Antiseri, D., 2010. *Historia de la filosofía II. Del humanismo a Kant. Tomo 2 de Spinoza a Kant*. Barcelona: Herder.
- Romero, F., 1967. *La filosofía moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rousseau, J.-J., 2015. *Emilio o de la educación*. Barcelona: RBA.
- Shelley, M., 2018. Introducción. En: *Mathilda*. Madrid: Cátedra, pp. 7-58.
- Sonnet, M., 2005. La educación de una joven. En: G. Duby & M. Perrot, edits. *Historia de las mujeres en Occidente*. México: Taurus, pp. 142-179.
- Villoro, L., 2020. *El Pensamiento Moderno / Filosofía del Renacimiento*. 2 ed. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Wollstonecraft, M., 2020. *Vindicación de los derechos de la mujer*. México: Penguin Random House.
- Wollstonecraft, M., 2022. *La educación de las hijas*, Kobo ed. Cantabria: El Desvelo.
- Zemon, N., 2005. Mujeres y política. En: J. Millán, ed. *Historia de las mujeres 3. Del Renacimiento a la Edad Media*. Ciudad de México: Taurus, pp. 224-243.